ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	3.00	pesos
Por seis meses	16.50	»
Por un año	30.00	»
Número atrasado	0.10	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Viérnes 31 de Enero de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII — Núm. 4.566

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.
Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

EL SIGLO

LA OPINION DE LOS COLEGAS

La Nacion—Hace grandes elogios de los clubs colorados que se están organizando en Montevideo con fines electorales.

«Comienza ya á producirse—dice—la pacífica agitacion que suele preceder la época comicial.

Uno tras otro, en las distintas secciones del Departamento de la capital, van organizándose clubs políticos, con distintas dominaciones, según el símbolo ó el lema elegido para afirmar el credo político de los asociados, y no tardará tambien en propagarse este movimiento á los Departamentos del interior, donde nunca han podido penetrar mucho los gérmenes disolventes de la propaganda abstencionista.

En presencia del Partido Blanco se van estrechando cada dia más las filas de los leales y buenos colorados, los cuales comprenden el deber de observar la más severa disciplina, por estar en ella el secreto de la victoria.»

Con semejantes elogios el diario gubernista autoriza la prédica de las *malas lenguas* que vislumbran en esos *leales y buenos colorados* agrupaciones mas ó menos marcianas.

La Nacion agrega:

«Si es cierto que los correctos procederes seguidos por el gobierno del Idiarte Borda en una materia política han engendrado poco á poco en todos los espíritus serenos y reflexivos el convencimiento de que las próximas elecciones se verificarán con todo órden y libertad, es igualmente cierto que la contienda comicial será muy animada, porque del resultado de los futuros comicios se derivarán soluciones ulteriores de mucha trascendencia para los intereses generales del país.»

La Prensa—Desarrolla la tésis de que los adelantos materiales realizados por el país no imposibilitan la revolucion ni disminuyen las razones para que ésta se produzca.

El colega concluye:

«Se argumenta á menudo con el estado de la campaña, cuyos habitantes, dicen, consagrados hoy por completo al trabajo y desengañados de las revoluciones, son los mayores enemigos que éstas pueden tener. ¡La campaña! Ah! conocemos tambien su estado, su triste estado, sabemos tambien de sus dolores, de la misérrima existencia que llevan sus habitantes, de los terribles efectos que causa en ella la crisis económica, amortiguados en parte en los grandes centros de poblacion, pero que reparte allí sus golpes con toda rudeza!—Sabemos tambien que en nuestra campaña no se ven actualmente sino pauperismo ú opulencia y que los malos gobiernos la han conducido á un extremo tan deplorable, que miles de hombres, que desean sinceramente emplear en una labor productiva sus facultades físicas ó mentales, no pueden lograrlo de ningun modo, viéndose reducidos á vivir miserablemente y del favor de los poderosos. —Y esos miles de ciudadanos para quienes la lucha por la existencia es un eterno problema ¿no desearán sinceramente, una revolucion que concluiria con sus penurias, iniciando una nueva era de prosperidad para la República? Y esos miles de brazos que por falta de trabajo permanecen inactivos en la paz ¿no constituirian armados para la guerra un instrumento formidable puesto al servicio de la libertad y de las instituciones, holladas por este poder corrompido ó infamante que guía en la actualidad la nave del estado, á que la conduce, mejor dicho, rumbo de la perdicion y la ruina?

¡Qué Dios infunda en el corazon de los ciudadanos la fé, el valor y el entusiasmo necesarios, para ponerse á la altura de las circunstancias solemnes porque atravesamos y salvar con un rasgo de resolucion y energía la patria que sucumbe víctima de unos insensatos y de otros tantos miserables!»

La Razon—Continúa polemizando un Bizantinos sobre evolucion bajo el gobierno del señor Idiarte Borda.

El Nacional—Dice:

«Es de notoriedad que la jefatura política de la capital está preocupada en la tarea de organizar á la sazon una serie de clubs, en los que el elemento marciano desempeña rol preponderante y donde se instruyen desde ahora en la farsa y en el escándalo, unidades reclutadas para fomentar el bochinche y la corrupcion en las esferas del oficialismo.

El hecho es dolorosamente significativo y habla de por sí con lenguaje muy rudo al civismo honesto de los orientales.

En la administracion pasada, el actual presidente de la República que actuaba entonces como jefe de la gavilla colectivista, contrató sin reparo alguno en los barrios bajos de la capital argentina, una porcion considerable de individuos de menguada estofa para utilizarlos como fuerza bruta en el comicio, alejando de él por la sola presencia de aquéllos, á los ciudadanos capaces de abnegacion y sacrificio en pró de los ideales del buen gobierno.

Vuelve á reproducirse el hecho, no ya en vísperas del dia de la eleccion de diputados, sino con la anticipacion suficiente para disimular el plan rastrero que persigue el poder, á cuya sombra y amparo se consuma, provocando empero las protestas que son naturales, al solo anuncio de una accion oprobiosa en todo sentido, como es esta que suscita nuestro anatema.»

El Bien—Aboga por la constitucion de Bancos departamentales en la siguiente forma:

«Preparada como está la opinion desde muchos años atrás, y habiendo capitales en campaña, lo que no se comprende es, porque los departamentos, al menos aquellos mas ricos, permanecen en la inaccion y no inician en los pueblos capitales la fundacion de esas casas, que serian centros de proteccion para el pequeño comercio, para el agricultor principalmente, y hasta para el estanciero, en las épocas en que necesitan fondos para sus tareas anuales.

Instituciones como las que bosquejamos serian utilísimas en Montevideo mismo, donde existe tan gran número de pequeños comerciantes; pero lo serian aún mas en los departamentos de campaña donde no hay verdadero crédito, ó cuando más, el concederlo depende de dos ó tres ricos, en los cuales influye la ambicion del tanto por ciento.

Es sabido que la ventaja principal de estos Bancos populares es el pago de la deuda por medio de la amortizacion, de manera que el pequeño comerciante ó el agricultor de escasos recursos, sin sacrificios puede ver equilibrados sus negocios en corto tiempo, si le ha ido mal, salvándose de las quiebras y de sus consecuencias.

Estamos seguros que si en los departamentos se toma la iniciativa de fundar Bancos propios haciéndose accionistas de ellos los comerciantes, los agricultores y los mismos hacendados podrian reunir un capital bastante para poder atender con él á las necesidades departamentales y á las de sus mismos fundadores.

Es necesario que nuestros habitantes de campaña no lo esperen todo de la capital, buscando por sí mismos los medios de su progreso, y el lleno de algunas de sus necesidades.»

L'Italia al Plata—Replica brevemente á *L'Union Française* sobre la guerra italo-abisina; toma á chacota los rumores de próxima crisis ministerial; y dedica algunos párrafos á la memoria del doctor Aristóbulo del Valle.

L'Union Française — Sigue polemizando con *L'Italia al Plata* sobre sitio de Metz en la guerra franco-prusiana y sobre defensa de Makallé en la guerra italo-abisina.

LOS RUMORES DE CRISIS

LA VERDAD SEGUN NUESTROS DATOS

Hace ya unos cuantos dias que vienen circulando rumores de crisis ministerial recojidos y comentados por este ó aquel colega á puro título de informacion.

Ayer dichos rumores tomaron nuevo incremento y hasta hicieron su aparicion en la propia Casa de Gobierno, donde murmurábase que el doctor José Ladislao Terra habia celebrado varias conferencias con el Presidente de la República insistiendo en la necesidad de un cambio en la situacion política y consiguiendo que el señor Idiarte Borda resolviera reemplazar á los actuales ministros con las siguientes personas:

Doctor Juan R. Mendoza para la cartera de Gobierno.

Doctor José Ladislao Terra para la cartera de Hacienda;

Doctor Cárlos M. de Pena ó doctor Aureliano Rodriguez Larreta para la cartera de Fomento.

Doctor Martin Berinduague para la cartera de Relaciones Exteriores

General José Amuedo ó general Miguel A. Navajas para la cartera de Guerra y Marina.

No teniendo mayores datos que esos simples dichos, no quisimos consignar semejante version en EL SIGLO de la mañana, tanto mas que en la Casa de Gobierno agregábase que el señor Idiarte Borda habia accedido á la indicacion del doctor José Ladislao Terra en obsequio á las justas exigencias de la opinion pública—lo cual nos parecia absolutamente increible.

En efecto ¿cómo puede esperarse que despues de haber terca y cabezudamente desoido por casi dos años la voz de la parte mas sana del país, el señor Idiarte Borda resuelva de la noche á la mañana cambiar de rumbo en obsequio á las justas, etc., etc.?

En cambio tratamos de averiguar el orígen de los rumores circulantes y he aquí el resultado de nuestras investigaciones.

En primer término, exactamente como suponiamos, no hay el tal levantado propósito por parte del Presidente de la República, ni hay tampoco el anunciado cambio en la situacion política

Lo único que hay es la consideracion de que el señor Juan José Castro, debido á su poco satisfactoria salud, no puede continuar desempeñando la cartera de Fomento.

Segun parece, el propio señor Castro manifestó dias atrás eso mismo al señor Idiarte Borda, insinuando la conveniencia de retirarse para poder seguir con libertad completa las prescripciones médicas y tambien para dejar que otra persona tome á su cargo y active debidamente la tramitacion de los asuntos relativos á la cartera de Fomento que hállase, á pesar de su buena voluntad, algo atrasados.

Ahora bien: retirándose dicho secretario de Estado, surge el problema del sucesor que se le va á dar, y este problema puede considerarse desde ya resuelto, de conformidad con los deseos manifestados en varias oportunidades por el señor Federico Vidiella.

En efecto, el actual Ministro de Hacienda pasaria al Ministerio de Fomento, donde piensa llevar á la práctica varios importantes proyectos que tiene en preparacion y que el señor Vidiella cree podrán tonificar nuestra decadente ganadería y nuestra anémica agricultura.

El único elemento nuevo que entraria en el Poder Ejecutivo seria el reemplazante del ministro de Hacienda, y á este respecto se asegura que las conferencias realmente celebradas por el señor Idiarte Borda con el doctor José L. Terra han tenido por objeto conseguir de éste la aceptacion de aquella cartera—agregándose que el doctor Terra ha concluido por dar su adhesion.

Semejantes gestiones arrancan desde hace algunos dias, y sin duda lo poco que de ellas ha podido traslucirse ha bastado para dar pábulo á los rumores de crisis ministerial con su respectivo cambio completo en la situacion política.

Ahora cabe preguntar: ¿Cuándo se realizará la salida del señor Castro, el traspaso del señor Vidiella á la cartera de Fomento y el nombramiento del doctor Terra para el Ministerio de Hacienda?

Segun todas probabilidades, el retiro del señor Castro tendrá lugar antes que el Cuerpo Legislativo discuta la nueva forma de arreglo de los ferrocarriles del Oeste, que, como anunciamos dias pasados, será distinta de la propuesta por el actual ministro de Fomento—y el señor Vidiella entregará al doctor Terra la cartera de Hacienda apenas pueda considerar como un hecho la fundacion del Banco de la República.

ANIVERSARIO DE QUINTEROS

Han llegado á esta ciudad algunas familias y militares del partido colorado, con el objeto de concurrir á las honras fúnebres de las víctimas de Quinteros. Entre las primeras cuéntase una hija y nietos de Caballero,—uno de los que fueron sacrificados al furor partidista en aquella sangrienta jornada.

Segun nuestros informes, el recuerdo de Quinteros ha servido para acentuar la disidencia entre los colorados que gobiernan y los colorados que con sus bien saneados títulos se agitan y protestan enérgicamente, dia á dia, contra los rumbos político-administrativos que imprime el señor Idiarte Borda.

Todos los clubs electorales,—independientes-opositores los unos, gubernistas ó *marcianos* los otros, coincidian en el homenaje fúnebre del 2 de Febrero.

La causa era comun.

Se habia establecido que la procesion cívica partiese de la plaza de Cagancha, para depositar coronas en el mausoleo del Cementerio Central, disolviéndose enseguida la reunion de ciudadanos.

Ahora trabaja el oficialismo para que el acto se aplique á una manifestacion de fino amor y respeto al presidente de la República, y resisten á esa maniobra servil los clubs independientes del partido colorado.

El plan es que la columna cívica parta de la Plaza Independencia ó regrese por la calle 18 de Julio, de manera que haya oportunidad de algunos vivas al gobernante.

LAS CAMPANAS PARA EL TEMPLO
DE SAN ANTONIO

Desde hace unos dias se hallan expuestas en la Iglesia de San Antonio de Padua las cinco hermosas campanas que los PP. Capuchinos mandaron hacer para recuerdo del 7.º Centenario del glorioso Taumaturgo de Padua. Si el fundidor se hizo esperar en entregarlas recompensó la demora con un trabajo esmerado y digno de su afamada fábrica, pues las campanas son una verdadera obra maestra, ya por la elegancia de las preciosas imágenes de relieve que ostentan, ya por el acorde musical, de una precision matemática.

Es, en fin, un concierto perfecto. La campana mayor dedicada á la Inmaculada es en do: las segunda dedicada al S. P. San Francisco de Asis es en ré: la tercera dedicada á S. Antonio es en mi: la cuarta dedicada á S. Luis Rey de Francia, Patrono de los Hermanos Terceros es en fá: y la quinta dedicada á Santa Isabel de Hungría, Patrona de las Hermanas Terceras, es en sol.

Como ya se sabe, el domingo 2 de Febrero á las 2 y 1/2 de la tarde tendrá lugar la Consagracion de este hermoso concierto, siendo padrinos de la mayor S. E. el señor presidente de la República con su distinguida señora y de las otras respectivamente los señores: don Lorenzo Caprario y señora, don Emiliano Ponce de Leon y señora, doctor don Luis Barattini y señora y don Sebastian Andueza y señora.—*(El Bien)*.

SPORT

Jockey Club

Se avisa á los señores propietarios de potrillos anotados en los premios clásicos de 1896, que el reconocimiento de edad se hará el domingo 2 de Febrero a las 3 p. m. en el Paddock de Maroñas.

La primer cuota del premio Montevideo se pagará el sábado 1.º de Febrero.

El no pago á una mensualidad equivale á una declaracion de forfait.

NOTICIAS AJENAS

Nombramiento de tasadores de costas

El Tribunal de Justicia ha resuelto que los tasadores de costas, escribanos públicos don Joaquin Perez Carta y don Antonio Vazquez, que desempeñaron esas funciones durante el año ppdo., continúen desempeñándolas en el corriente hasta el primero de Marzo.

Desde esa fecha, en adelante, los tasadores de costas serán nombrados cada dos meses, como se hace actualmente con los reguladores de oficio.

Sabemos que el número de candidatos propios para ese cargo, en este año, es ya crecidísimo.

Sin embargo, hasta ahora no se designan los nombres de los que cuentan con algunas probabilidades para ocuparlos.

Regreso del batallon 1.º de Cazadores

Se ha dicho ayer con bastante generalidad que el ministerio de la guerra, por órden del presidente de la República, habia dispuesto el regreso á esta ciudad del batallon 1.º de cazadores, que se encuentra desde hace dos años destacado en las ciudades del litoral.

Se agregaba, además, que dicho batallon seria reemplazado por el 2.º de cazadores, que comanda el coronel Flores y que, á estar á ciertos rumores, no se encuentra en la actualidad muy en gracia de Dios.

La mision cerca del Vaticano

Con muchos visos de verdad se difundió ayer la noticia en los corrillos oficiales, de haber cambiado de idea el presidente don Juan, respecto al nombramiento del personal que debe componer la mision diplomática ante el Vaticano.

Según se afirma, S. E. está resuelto á confiar dicha mision á don Nicolás Granada.

Al señor Granada le acompañará, en caso de que sele nombre para el puesto referido, en calidad de secretario, el señor Agustin de Castro (hijo).

100.000 pesos

Corria ayer que en el mismo dia habia salido de las arcas públicas la gruesa suma de 100.000 pesos como primer desembolso á cuenta del armamento contratado con cierto agente consular.

LA BELIGERANCIA

Washington, 30—Ministro de España—Montevideo.—Resolucion beligerancia Senado reducida pedir España trate insurrectos dentro principios derecho gentes.—*Dupuy de Lome.*

CLUB NACIONAL DE VELOCIPEDISTAS

Con asistencia de la mayoría de sus socios activos celebró este Club anoche la asamblea general ordinaria que prescriben los estatutos del Club, para que la Comision Directiva informe sobre los trabajos, etc., efectuados durante los seis meses que corren de Julio á Enero.

Entre las notas mas importantes que contiene la memoria presentada por la actual Comision Directiva del Club, apuntamos las siguientes:

Se celebraron en dicho tiempo 29 sesiones de la Comision Directiva y 5 de la Comision de mejoras en el Velódromo.

Se efectuaron 2 asambleas extraordinarias. El número actual de socios en el registro general alcanza al 354.- Ingresaron 66 socios nuevos.—Fué espulsado 1.—Se borraron 7.—Fueron borrados por falta de pago de las cuotas mensuales 19.

Fueron corridos los actuales records del Club en 1000 y 2000 m.

Se celebraron carreras oficiales en Octubre 6.—Diciembre 15 —Enero 1 y Enero 26.—Total 4 dias de carreras entre ellos el Campeonato de Velocidad.

El Club concurrió en Octubre 20 á las fiestas de la Liga Patriótica de Enseñanza en el Hipódromo del Este.

Se efectuaron 9 fiestas internas de corridas de sortija y lanza.

Fueron ampliados y establecidos los reglamentos: general del Velódromo, de Carreras, sobre fiestas internas, sortijas, etc.

El estado de tesorería es sumamente satisfactorio, habiendo actualmente ps. 129.50 en fondo.

El trabajo principal efectuado por la actual Comision Directiva consiste á mas de las mejoras en la pista del Velódromo—en la construccion del palco cuyo costo ascendió á la respetable suma de ps. 521.36 incluso el cerco de lona, etc., que circunda le piste.

Actualmente hay 7 anotados para ingresar de socios. La cuota mensual no ha sido modificada, es siempre de 0 50.

Hay proyectadas las siguientes carreras:

Para Febrero 9—Carrera Nacional.—Premio de Honor.—1.º premio.—copa de oro y plata al Club Vencedor.

—

Para Febrero 25—Carrera Nacional. — Premio Progreso—Libre para todo velocipedista residente en la República Oriental.—Tiro 10.000 m.—1.º premio medalla de oro.

—

Para Marzo — Carreras Internacionales.—A las cuales asistirán los mejores corredores argentinos, segun los informes que constan en la Secretaria del Club.

—

Estas son en globo las notas mas interesantes del movimiento velocipédico representado por el C. N. de V. cuyos detalles y pormenores sobre las carreras, etc., los daremos á conocer en oportunidad.

—

Este domingo á las 4 p. m. habrá una fiesta Interna, en la que habrá corridas de sortija y lanza. —El viaje á Pando quedó aplazado para el domingo próximo, debido á que varios de los iniciadores de la excursion no tienen libre ese dia.—*Bicicleta*.

SOBRE UNA FALSIFICACION

Recibimos de San Eugenio el siguiente despacho telegráfico:

San Eugenio, Enero 31.

A EL SIGLO, Montevideo.

Los cómplices de Cirilo Poney en la falsificacion de papel moneda brasilero fueron descubiertos. Esos pájaros para engañar á las autoridades calumniaron miserablemente á un empleado de una respetable casa de comercio de esa plaza.

Las autoridades policiales de los municipios del Cuareim y Uruguayana desde el dia de la prision de Cirilo no descansaron un momento hasta conseguir á los verdaderos cómplices.—*Cayetano Centorani*.

NOTAS SOCIALES

Dejó de existir en Buenos Aires, despues de una larga y penosa enfermedad, la niña Hilda Santurio, hija de nuestro compatriota señor Horacio Santurio.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, un niño hijo del diputado don Antonio Bachini.

Por esta causa el señor Bachini no ha concurrido á las últimas sesiones de la Cámara.

—De bastante cuidado encuéntrase enferma la señorita Virginia Freire, hija del senador don Tulio Freire.

—Efectuóse anoche una comida en la Legacion de España en honor del ministro de Francia Mr. Bourcier de Saint Chaffray, á la que asistieron el citado diplomático y su señora, el secretario de la legacion francesa Mr. des Portes y señora; el canciller Mr. Hepp, señora y hermana política; Mr. Carlet y señora; el secretario de la legacion señor Lopez de Vega y señora, cónsul señor Calatayud, don Antonio Lussich, don Luis Cerezo, el director de *La España* don Camilo Vidal y don José Mediano.

La señora Lopez de Vega adornó los *menús* con bonitas pinturas.

Concluyó la fiesta con un concierto improvisado, retirándose luego los invitados satisfechos del agradable momento que habian pasado, á lo que mucho habia contribuido las atenciones del señor Gil de Uribarri.

—A Mercedes regresa hoy el doctor Cárlos Uriarte, presidente de la Asociacion Católica de aquella ciudad.

—Para muy pronto se anuncia una audicion musical en La Lira, motivada por encontrarse entre nosotros el pianista Rolandini, discípulo del maestro del Pinta, que llegó á esta ciudad, hace ya algun tiempo.

—Procedente de Buenos Aires llegó ayer á esta capital el señor Matías Errázuriz, Encargado de Negocios de Chile en la Argentina.

Permanecerá entre nosotros dos ó tres dias solamente.

—Tuvo lugar ayer, en el cementerio de la Recolecta en Buenos Aires la inhumacion del cadáver del señor José J. García, gerente de la casa Antonio Lopez y Ca., que falleció en España.

Sus restos mortales fueron conducidos á esta ciudad por el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Cuatro carruajes iban ocupados con gran número de coronas, ofrecidas por la señora viuda del extinto y sus hijos, directorio del Banco Español señor Antonio Lopez y hermanos, José F. Sanchez, los empleados de la casa, Francisco Segovia, Antonio y Francisco Gil, José M. Ramos, Brígida Posada Lopez, Gregorio T. Rodriguez, Victor M. de Basabe, Emilio A. Coll y José Matías Amenedo

La sociedad Hispano-Argentina depositó en la tumba una placa de bronce con una inscripcion alusiva á su primer presidente, señor José Joaquin García.

Por la Sociedad Española de beneficencia concurrió el señor Manuel G Llamazares; por el Banco Español los directores y gerente señor Coelho; por la Cámara de Comercio Española los consejeros señores Antonio Laclaustra y A. R. Cartavic; por la Compañía Trasatlántica el capitan y la oficialidad del vapor *Ciudad de Cádiz*.

Asistieron tambien el ministro de España señor Daran y Cuerbo y el secretario de la legacion señor Tovia.

—El señor ministro de Chile en esta, señor Morla Vicuña, que se alojaba hasta hoy en el hotel Central, se ha retirado á una hermosa quinta de los Pocitos á pasar una temporada, á causa de creer el señor Vicuña que esto sea favorable á la salud de una niña suya que se encuentra algo delicada.

—Mañana se efectuará en el local de la sociedad Union de Obreros un gran baile en celebracion del aniversario de la fundacion de esta sociedad y á beneficio de esta asociacion de socorros mútuos.

El registro de invitaciones está abierto hasta el 31 del corriente y el valor de la entrada será de un peso.

—El señor Juan A. Smith ha regresado de su gira comercial por los departamentos de San José y Colonia.

—Partieron ayer para Piriápolis donde permanecerán unos dias, el ingeniero agrónomo don Domingo L. Simois y el conocido viticultor don Pablo Varzi.

—Con su familia encuéntrase de paseo en esta ciudad, nuestro compatriota señor don Adolfo Areta.

—En el vapor italiano *Vittoria* que saldrá de nuestro puerto el 9 de Febrero entrante, emprenderán viaje de regreso á Europa los señores Canale, Herman Waldorp, A. Waldorp, J. Comys, R. Bicham y C. Dalazaleh, que formaban parte del personal técnico de la casa Luther en los estudios del puerto.

Al señor Waldorp lo acompaña su familia.

—Próximamente emprenderá viaje á Europa, nuestro compatriota el reputado pintor don Juan Manuel Blanes.

«La conquista del desierto» que es su último trabajo de aliento, lo llevará á la capital vecina para entregarlo personalmente al gobierno argentino; regresando luego á Montevideo á objeto de dejar en órden algunas obritas y despedirse de sus muchas relaciones.

Su gira no solo será por Europa. Se detendrá con preferencia en Oriente para examinar y reproducir los sitios santificados por el pasage del Salvador.

Desea el señor Blanes imprimir á las obras que en adelante pueda producir su brillante pincel, carácter religioso, probando esta nueva tendencia de su espíritu exquisito, que sus producciones necesitan objetivos de otra índole, que, aunque mas vagos ó indeterminados, serán superiores por la elevacion del concepto.

Deseamos al discípulo de Ciseri, que tenga feliz éxito en la gira artística que ha resuelto emprender.

—Procedente de Buenos Aires llegó hoy el doctor Mulcay.

Este facultativo permanecerá unos dias entre nosotros por motivos de salud.

—Despues de una corta estadía entre nosotros, regresarán mañana á Buenos Aires las señoritas argentinas María Luisa y Matilde Lartigao.

El señor José Still ha tenido la desgracia de perder un hermano, que residia en Buenos Aires.

—Entre los pasajeros que trajo el *Nile* llegado ayer que desembarcaron en esta ciudad, se encuentran el nuevo ministro de Austria-Hungría en el Rio de la Plata señor Antonio de Grobissich Kereztur, el señor Mello Franco, 2.º secretario de la Legacion del Brasil en Montevideo, para cuyo cargo ha sido recientemente designado en reemplazo del señor Magalhaes de Azevedo, trasladado con igual carácter á Roma, un hermano del mencionado señor Mello y por último el comendador portugués Vieira, ex-agente comercial del gobierno de Rio Grande en Montevideo.

EL "INSTITUTO REINA MARGARITA"

Mañana cumple el quinto aniversario del conocido «Instituto Reina Margarita» que tiene el mérito de haber popularizado entre las mas distinguidas señoritas de la sociedad montevideana el estudio del mandolino.

Allí se han formado esas verdaderas artistas que componen la «Estudiantina mandolinista» cuyos triunfos han sido consagrados por grandes aplausos en las recientes veladas del "Club Católico" y del «Liceo Listz».

Ahora bien: su director el señor don Alejandro Amoreso nos comunica que, por la circunstancia de hallarse muchas de sus discípulas veraneando en los establecimientos de campo, ha resuelto aplazar hasta el entrante Febrero la fiesta con que el Instituto suele solemnizar dicho aniversario.

Esa fiesta coincidirá con la inauguracion de los ensayos de la «Estudiantina mandolinista» y tambien con el estreno de otra estudiantina diminuta, compuesta de niñas todas ellas menores de diez años.

El aniversario del «Instituto Reina Margarita» promete, pues, resultar este año una verdadera solemnidad artística, en obsequio, como de costumbre, de la prensa montevideana y de las familias de las alumnas.

MERCADO DE SAN JOSÉ

Ayer llegó á esta capital, procedente de San José, un correo de gabinete portador de pliegos para el Ministerio de Gobierno.

Proceden de aquella municipalidad y se refieren á una cuestion *centrícola*: á la lucha entre las conveniencias del Mercado local, del cual es propietario el Jefe Político, y los consumidores y los carniceros y los verduleros, en unidad de accion contra exigencias de aquel establecimiento, en el concepto de que ellas son ilegales y *anguarrientas*.

Malo, malísimo, si al pueblo, harto herido ya en sus derechos políticos, se le hostiga injustamente en las facilidades primordiales de la vida!

Los pliegos maragatos, que traducen un clamor vecinal, están en manos del destinatario.

Si los lée y obra con la facilidad justiciera, á que se presta el caso, se puede presumir que el fallo no será favorable al Mercado que se pinta con abusivo amparo oficial en sus pretensiones financieras.

Algo así como una barriga monstruosa, de ídolo, que todo lo quiere para ella misma.

UNA OBRA DE ZORRILLA

Al doctor Zorrilla de San Martin, le ha pasado un serio percance del que dán abundantes detalles los diarios parisienses. Su nuevo libro, «Resonancias del camino», estuvo á pique de perderse por completo. La obra, cuya impresion terminábase ya, se encontraba en la *Imprimerie Nouvelle*, que un incendio criminal destruyó totalmente.

Hay en este suceso circunstancias verdaderamente trájicas que daremos á conocer á los lectores.

Por causas que no se conocen á ciencia cierta: pero que se atribuyen á determinaciones tomadas por los movimientos gremiales de la capital francesa, un sindicato de obreros exijió el retiro del jefe del taller de la «Imprimerie Nouvelle,» y en la última noche que ese obrero debia permanecer en el establecimiento prendió fuego á éste y se dió veinte puñaladas.

La *Imprimerie Nouvelle* se habia establecido recientemente y la obra del doctor Zorrilla de San Martin, era la primera de alguna importancia que iba á salir de ella.

Estaba ya á punto de de terminarse la impresion, como lo dijimos, y el fuego consumió tanto la parte impresa como la que estaba en obra.

Afortunadamente el doctor Zorrilla tuvo la prevision de guardar el original de «Resonancias del camino» y este suceso inesperado solamente retardará por algun tiempo la aparicion de su nuevo libro.

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS

Rivera, Enero 31.

A EL SIGLO.

Anoche fueron acuarteladas las fuerzas de guarnicion del 4.º de caballeria y de la compañía urbana, distribuyéndose municiones á los soldados de esta. No sabemos la causa de la alarma. Ruego me comunique cualquier novedad.—*El corresponsal.*

LOS QUE FUERON

Dice *El Pueblo*, de Rocha:

Ha pagado su tributo á la madre Naturaleza, á la avanzada edad de ochenta y ocho años, el soldado de la Independencia, don Teodoro Piriz, cuyo mal estado de salud noticiamos hace dias.

Como todos los viejos servidores de la Patria, que lucharon por su libertad é independencia, don Teodoro Piriz, muere pobre y casi olvidado.

—Dice *La Voz del Pueblo*, de Minas:

Despues de una larga enfermedad, agravada por el peso de los años y por la excesiva pobreza en que vivia, dejó de existir el lunes el antiguo alférez del partido blanco, Javier Trias, cuyos servicios á la causa en que militó datan desde la Guerra Grande.

TEATRO CIBILS

Temporada de Otoño

A partir del 1.º de Marzo la gran compañía de zarzuela española de don Juan Orejon procedente de su Teatro de la Victoria de Buenos Aires, donde ha actuado durante tres estaciones consecutivas en medio de ruidosos éxitos, y algunos sin precedentes como el obtenido en la celebrada ópera española del insigne maestro Breton *La Dolores*, dará en el remozado Teatro Cibils una serie de representaciones con el notable personal artístico y variado repertorio siguiente:

ELENCO

Director: Don Juan Orejon; director de orquesta, José Puig.

Primeras tiples: Gabriela Roca, Ramona Allú, Erminia Mancini.

Segundas tiples: Petra Mora, Etelvina Gonzalez.

Tiple característica: Josefa Galé

Partiquinas: Catalina Perelló, Lucia Martinez, Matilde Alonso, Rosa Bustamante.

Primeros tenores: Teodoro Ristorini, Dario Rodriguez.

Primeros barítonos: Jaime Fiorit, Emilio Sagi Barba, Emilio Almonte.

Primeros tenores cómicos: Eugenio Astol, Tomás Galvan.

Primer bajo: José Subirá.

Otro bajo: Juan Fernandez

Segundas partes: José Rodriguez, Carmelo Medina, Clemente Breto, Julian Villanueva.

Apuntadores: Federico Sanchez, José R Carrillo.

Maquinista: Eliseo Marco.

Pintor: Juan Fantini.

Atrecista: Cárlos Piriz.

Sastrería: J. Rodriguez C.

Repertorio: Todas las zarzuelas en uno, dos, tres y cuatro actos del antiguo y moderno repertorio, con las siguientes novedades:

Cármen, de Bizet (en español); *Frá Diavolo*, de Auber (en español); *Miss Helyett*, de Andrau (en español); *Mignon*, de Thomas (en español); *La Traviata* de Verdi (en español); *Mujer y Reina*, de Chapí; *La Choza del Diablo*, de Caballero; *Dolores*, de Breton y *El Recluta y Aurora* (todavia inéditos) de Espí.

LOS VASCOS EN ACCION

La respetable y numerosa colectividad vasco-navarra, que hasta ahora carecia de un centro social, cuenta desde hoy con una sociedad que se denominará *Laurak-bat*.

Un grupo de entusiastas éuskaldunas se reunieron noches pasadas para cambiar ideas en ese sentido, y fué tal la armonía y el entusiasmo que allí reinó, que fué aprobado unánimemente aquel pensamiento, dejando constituida desde aquel instante la sociedad, bajo la denominacion Laurak-bat.

Dado el cariño que los vascos navarros profesan á sus queridas montañas, como á sus sencillas y patriarcales costumbres, no hay que dudar que la nueva sociedad Euskara ha de ser fuerte y poderosa como su raza, y cual corresponde á la representacion que inviste esa respetable y numerosa colectividad.

Ya tienen pues los éuskaros un centro social que dado el carácter y modo de ser de su raza no sólo ha de servir para mantener vivo el amor á la patria, sino tambien para estrechar aun mas si es posible los lazos de amistad y de cariño hácia este pueblo oriental, que tan alta estima ha conservado siempre por esa honrada inmigracion.

Estos son los deseos de—*Un Criollo*.

EL ASUNTO ACEVEDO DIAZ-PELAYO

El estado de la cuestion pendiente entre los señores Acevedo Diaz y Pelayo, es el siguiente, segun informes fidedignos que se nos han suministrado.

Varias son las conferencias celebradas entre los doctores Romeu y Rodriguez Larreta representantes del señor Acevedo y los señores Dominguez y coronel de Leon, representantes del señor Pelayo.

El señor Acevedo al encargar de su representacion á los doctores Romeu y Larreta les manifestó que no hicieran cuestion de armas, que cedieran la eleccion al contrario.

No obstante esto, los padrinos del señor Acevedo en la conferencia en que se trató del duelo manifestaron que, considerando que la eleccion de arma correspondia á su ahijado, proponian para el lance el sable de caballería italiana, con punta y doble filo.

Se observó por los padrinos del señor Pelayo que su representado tenia inutilizados dos dedos de la mano derecha. En vista de esto los representantes del señor Acevedo dejaron al arbitrio de la parte contraria la eleccion de armas.

Esto ocurrió anteayer, en conferencia en que parecia que los padrinos del señor Pelayo entraban á discutir las condiciones del duelo, acordándose solamente que seria á pistola, sin determinar distancia, número de tiros, etc.

Ayer el dia se pasó en conferencias preliminares.

Los padrinos del señor Acevedo, al entrevistarse con los del señor Pelayo, establecieron que de acuerdo con las mismas declaraciones de su representado ellos no podian ni dar explicaciones ni aceptar ninguna acta que no dejara el asunto en las mismas condiciones que estaba antes de ser retado su ahijado.

En una de las conferencias celebradas ayer, los cuatro padrinos se propusieron buscar un medio conciliatorio de arreglo, cambiando algunas ideas y encargando al doctor Rodriguez Larreta de redactar una fórmula en tal sentido.

El doctor Rodriguez Larreta presentó esa fórmula redactada como á la 1 1/2 p. m. á los padrinos del señor Pelayo. Se hicieron algunas observaciones y el señor Dominguez pidió tiempo para reflexionar, lo que fué concedido.

A las 4 1/2 los padrinos se volvieron á reunir. Los del señor Pelayo rechazaron la fórmula manifestando que iban inmediatamente á ver á su ahijado para decirle que declinaban su representacion por no poder ir á Buenos Aires, donde han exigido que se verifique el duelo los representantes del señor Acevedo, reconociendo no obstante, que tiene razon éste para tal exigencia.

En vista de esto los padrinos del señor Acevedo manifestaron á los del señor Pelayo que esperarían la resolucion de éste hasta hoy á las 6 p. m. y que en caso de no recibir ninguna contestacion obrarian como jugasen oportuno. Segun parece, si llega la hora indicada sin que el señor Pelayo haya hecho algo para reanudar la negociacion del duelo, dirigiran una carta al señor Acevedo Diaz dándole cuenta sucinta de todo lo ocurrido y declarando que dan por concluido el asunto á causa de no tener con quien entenderse.

El señor Acevedo Diaz ha continuado recibiendo numerosos telegramas de todas partes del país y de Buenos Aires, en que se demuestra vivo interés por conocer el estado de la cuestion y exhortándolo á no aceptar desafios por lo que sostenga en su carácter de periodista.

Ha contestado que siempre irá hasta las últimas consecuencias de lo que escriba y sostenga.

Hasta la 1 p. m. de hoy los padrinos del señor Acevedo Diaz no habian recibido mision alguna del señor Pelayo.

Al cerrar esta edicion se nos comunica, sin haber podido nosotros confirmar la noticia, que los padrinos de don Justo R. Pelayo han renunciado sus cargos.

Este ha designado á los coroneles Martin Soubercan y Mariano Sabat para que lo representen.

¿ES MORTAL LA FIEBRE TIFOIDEA?

El triste y prematuro fin de *Le petit sucrier* ha puesto sobre el tapete en la capital de Francia el tema de si es ó no mortal la fiebre tifoidea.

Un redactor de un periódico de Paris ha interrogado sobre el particular el doctor Albert Robin, de la Academia de Medicina, el cual hizo las siguientes declaraciones:

«Es aventurado afirmar que la fiebre tifoidea no produzca la muerte, pero es un hecho indiscutible que la mortalidad, que era de 19 por 100, cifra oficial de una estadística de Jaccoud, relativa á 80.000 casos se ha reducido á 4 por 100, cifra oficial tambien del ejército aleman.

En 1894 esta cifra ha disminuido.

Hay algunas clínicas de Hospitales, como la del doctor Renaut, de Lyon, que en el transcurso de dos años no han tenido un solo caso de fiebre tifoidea.

Para tratar esta enfermedad terrible se conocen dos procedimientos.

El primero, antiséptico, consiste en hacer la antisepsia de los intestinos, para matar el bacilus, impedir su desarrollo ó atenuar su virulencia. Se trata de destruir los venenos que elaboran esos bacilus y que causan la infeccion tífica.

Este método es inútil, inseguro ó peligroso, pues la antisepsia del intestino es muy ocasionada á graves riesgos y no puede realizarse sino con medicamentos que ejercen una accion depresiva sobre la actividad vital. Cuando el enfermo se cura por este sistema es porque ha podido desarrollarse en él hasta el máximum aquella actividad.

Tal procedimiento tiene muy pocos partidarios

El verdadero sistema de tratamiento de la fiebre tifoidea es el de los baños frios. Estos, al contrario de lo que se cree, no se encaminan á sustraer al enfermo al calor ni á combatir la fiebre, sino sencillamente á estimular el sistema nervioso, favorecer la eliminacion de los venenos con el aumento de la cantidad de orina, aumentar los fenómenos de oxidacion que queman los venenos y los tornan inofensivos y sostener la actividad vital, que es lo más importante para el enfermo.

El primer método persigue ilusoriamente un tratamiento.

El segundo ayuda al enfermo á defenderse contra él mismo, y le sostiene en la lucha.

Inútil me parece decir que este último es el que prefiero y preconizo. No entraré en pormenores técnicos sobre el tratamiento por los baños frios y los medios auxiliares que con él se emplean. Sin embargo, el sistema no tiene nada de aterrador y da resultados tan maravillosos, que debe adoptarse sin vacilar y con exclusion de cualquier otro.

Prosiguiendo la conversacion, el periodista preguntó al doctor si creia que los ejercicios de bicicleta pueden haber determinado la muerte de Max Lebaudy.

—No lo creo—repuso M. Robin.

Conviene advertir que el eminente médico de La Pitié es un adorador del pedal, y con frecuencia se le ve dejar la bicicleta á la puerta de la Academia de Medicina.

Revista europea

(De nuestro corresponsal en Lisboa)

Preocupaciones inglesas — Venezuela y Transvaal—Pesimismos públicos en España—Aperturas económicas de Portugal—Triunfos de las armas lusitanas—Crisis ministerial portuguesa.

Lisboa, Enero 14 de 1896.

Señor director de EL SIGLO:

En dos cuestiones graves se halla metida actualmente Inglaterra, y una de la cual no se han tocado aún los resultados, es la de Venezuela; la otra es lo que está ocurriendo en la República del Transvaal.

De esto último las agencias telegráficas se han encargado de darnos cuenta minuciosa de cuanto ha ocurrido, que por cierto no es nada satisfactorio para los ingleses. Los hechos de armas de los boers no preocupan tanto á la Gran Bretaña, con preocuparla mucho, como la preocupan las actitudes de las potencias, por las cuales puede colegirse, que muy pronto quedarán aislados los ingleses y tendrán que someterse á las exigencias de las demas naciones.

Esto se ha debido comprender enseguida en Lóndres, porque los ánimos no están allí muy serenos, no solo con las palabras del presidente de los Estados Unidos, sino tambien por las pronunciadas por el emperador Guillermo.

¿Qué ha ocurrido para que en Inglaterra se haya pronunciado la opinion en contra de Alemania? Un telegrama de la Agencia Havas lo explica claramente en estos términos:

En la cuestion de Transvaal Alemania entiende que el tratado con Inglaterra ha sido roto por la invasion del doctor Jameson.

En los círculos políticos de Berlin se agita el proyecto de proponer la apertura de negociaciones entre las potencias para precisar la situacion internacional de Transvaal y se piensa en una neutralidad, garantida por las demás naciones, como se ha hecho con Suiza y Bélgica.

En Berlin se asegura que el emperador de Alemania, al recibir al ministro de Transvaal en el Haya, le dijo que habia sentido tanta satisfaccion con la victoria de los boers como si hubiese sido alcanzada por soldados alemanes.

En Lóndres, el ministro de las colonias ha recibido esta mañana un despacho del Cabo, en que se le dan detalles sobre el combate entre las tropas de Jameson y los boers.

Jameson se rindió despues de haber sostenido una lucha que duró desde las 2 de la tarde hasta las 11 de la noche, habiendo atacado tres veces distintas, sin resultado ventajoso, la fuerte posicion que ocupaban los boers.

La banda de los invasores se ha batido con grandísimo valor y ha tenido 50 muertos y 30 heridos, pero los boers eran muy superiores en número.

Jameson y otros 550 prisioneros, han sido conducidos á Kruegersdorf y despues trasladados á Pretoria con el mayor Willoughby y el capitan White.

El telegrama dando cuenta de las manifestaciones hechas por el emperador Guillermo al saber la derrota de los ingleses en Transvaal, es muy vivamente comentado en Lóndres y ha provocado un gran sentimiento de cólera en el pueblo inglés.

El periódico *Saint James Gazette* considera este telegrama como un insulto cruel para Inglaterra, que no echará en saco roto la advertencia que contiene esa demostracion poco amistosa.

Inglaterra—sigue diciendo ese diario—ya sabia antes que no debia contar con la amistad de Rusia, Francia y los Estados Unidos; pero á la sazon comprende que tampoco debe contar con la amistad de Alemania, y que está amagada de encontrarse á cada momento con exigencias apoyadas por la combinacion de varias grandes potencias.

Por desagradable, añade, que sea esta perspectiva, Inglaterra debe afrontarla resueltamente. Inglaterra no se dejará arrebatar sus derechos y si menester es combatirá para mantenerlos.

La *Westminster Gazette* opina que se ha hecho demasiado ruido por el telegrama, y que lo mejor seria ignorarlo.

El *Globo* entiende que la mejor respuesta que Inglaterra podria dar á este telegrama, es fortificar su posicion defensiva. Inglaterra es pacífica, pero el imperio británico entero se pronunciaria por la guerra, si el lenguaje de Cleveland y el de Guillermo fueran seguidos de hechos.

El lenguaje de los ingleses es por lo que se ve poco tranquilizador y ha irritado seguramente el reto encubierto, lanzado por el emperador Guillermo, quien por lo visto no puede ocultar las impetuosidades de su carácter, por solemnes que sean las ocasiones.

Inglaterra no puede abrigar ya duda ninguna acerca de la amistad de Alemania, pues el hecho está claro, lo único que hará ahora, como ha hecho siempre, es aguardar el momento oportuno para devolver á Alemania el dardo que ésta ha lanzado.

La importancia que esto tendrá en el equilibrio europeo no puede desconocerse, y la estabilidad del mismo depende precisamente de estas enemistades entre las dos potencias de Alemania é Inglaterra.

Si la cuestion de Oriente pudo unirlas, la del Transvaal ha puesto una barrera entre ambas.

—

Es lo cierto que la entrada de tropas de la Compañía Británica del Africa austral en el territorio de los boers, revela que se han precipitado allí los sucesos; pero no es hecho sorprendente sino á lo sumo por la falta de pretextos para un acto de hostilidad semejante.

Hace tiempo que Mr. Cecil Rhodes, el Napoleon del Cabo, tiene la aspiracion de convertir todo el Africa austral en una federacion británica. Los boers se han opuesto á ello, guiados por el instinto de conservacion, y desde el momento en que se vió que era un obstáculo para los planes de Mr. Rhodes, del gobierno del Cabo y de la Compañía Inglesa, pudo preverse que se intentaria contra ellos lo que se realizó contra el régulo africano Lobengula.

Dícese que los sucesos del Transvaal no significan tal vez mas que una maniobra para que bajen los valores públicos de aquella comarca. Pero la historia de las relaciones entre ingleses y boers, desde que los primeros se apoderaron del Cabo durante la guerra de la época de la revolucion francesa, la mayor trascendencia á la agresion de las tropas de la Compañía, verificada á raiz de la agitacion que los *uitlanders* ó extranjeros establecidos en el Transvaal, entre los cuales predomina el elemento inglés, han producido pidiendo el derecho de intervenir en los asuntos políticos de aquel Estado, lo cual dado su número les haria señores de la República.

El descubrimiento de las minas de oro del Transvaal y la formacion de las compañías inglesas explotadoras de las riquezas del subsuelo y de las combinaciones financieras á que ha dado lugar este gran negocio, si bien han enriquecido á los boers, en cambio les han traido la peligrosa vecindad de una multitud de inmigrantes que, viéndose en mayoría en la comarca quieren imponerse á los primitivos dueños del territorio.

Los extranjeros establecidos en el Transvaal han formado una poderosa asociacion llamada la Union Nacional, que tiene amplio programa político: el establecimiento de una constitucion votada por todo el país, la igualdad de derechos electorales, la igualdad de las dos lenguas inglesa y holandesa, la responsabilidad de los miembros del Parlamento y de los ministros, la reforma de las leyes que tienen carácter confesional, la reorganizacion de los tribunales, una ley liberal sobre la enseñanza y hasta el libre cambio.

Esto es lo que han pedido ahora en un manifiesto dirigido al pueblo del Transvaal en son de protesta contra la política del presidente Kruger que para conjurar el peligro de la inmigracion creciente hizo obligatorio ante los tribunales y en todos los actos jurídicos el uso del idioma de los boers, é inició una reforma constitucional restringiendo los derechos de los extranjeros.

Los boers han sabido defenderse valientemente en ocasiones anteriores de intrusion y demasías británicas, mostrando con tenacidad y fuerza de resistencia que tan acreditada tienen en su historia los holandeses

Mas es tal la fuerza del elemento inglés en el Africa austral, que la absorcion de los boers parece un hecho inevitable en época mas ó menos lejana.

—

Imposible seria hacer con toda fidelidad y exactitud un estudio de la opinion pública de España en estos dos últimos meses. Dos cuestiones importantes estaban y siguen estando sobre el tapete: la guerra de Cuba y los chanchullos del Municipio Madrileño.

En la primera de estas preocupaciones se ha dicho y se ha escrito cosas estúpidas, siendo la responsabilidad íntegra y sin regateos de ninguna clase del Gobierno conservador.

El país los telegramas de Cuba los comentaba siempre con la esperanza de que próximos y grandes triunfos pondrian término á la lucha en la gran Antilla; las corrientes pesimistas eran poderosas y todo lo invadian: la prensa cumpliendo su mision, dábales cariñoso abrigo en sus columnas, y todas las contrariedades se pasaban por alto. El retrato, pues, de la opinion no podia ser mas satisfactorio ni mas favorable.

Pero he aquí que un dia se reune el Consejo de Ministros, y los conservadores que están predestinados por el espíritu del mal para matar todos los entusiasmos del noble pueblo español cumplieron en aquel desdichadísimo dia su mision, y por la mano del señor Cos Gayon Ministro de Gobernacion escribieron aquella nota ominosa, gérmen de desconfianzas y censuras contra el general Martinez Campos, poniendo en entredicho su prestigio y su autoridad en la Isla de Cuba.

La opinion varió por completo en muy pocas horas. Aquellos celajes de color de rosa convirtiéronse enseguida en nubes negras y sombrías, tempestosas, terribles, y salieron aquellas lamentaciones de que Cuba se perderia, que los insurrectos avanzaban á marchas forzadas sobre la Habana, dejando como rastro de su fatídico paso la desolacion y la miseria.

Horas amargas aquellas que pasaron en los dias de Diciembre, solo compatibles con las alegrías que se tuvieron al conocer el horroroso combate de Coliseo, principio de una serie continuada de triunfos y ventajas para las tropas leales. Ha cambiado por completo la decoracion y al gobierno le interesa ahora hacer creer á la gente que la campaña de Cuba toca á su fin, que estamos en el mejor de los mundos posibles y que ya puede pensarse con tranquilidad en nuevas cortes y en hacer un llamamiento al cuerpo electoral.

Estos espejismos del poder son muy propios de los conservadores, y para conseguirlos apelan á todos los medios posibles, desde los rumores de descalabros en Cuba hasta anuncios de una rápida paz. El efecto es claro que se produce inmediatamente, y las gentes quedan engañadas, y no sé si tambien convencidas.

Pero esto mismo que respecto á Cuba he dicho, ha pasado y pasa con la cuestion municipal.

Enormes legajos de papel sellado están numerados y ordenados en el despacho del juez; los nombres de treinta concejales corren de boca en boca, pidiese por el pueblo energía y medidas radicales contra el Ayuntamiento, y el gobierno conservador y los maquiavelos que le dirijen continuaron arrojando carne de concejal á las masas y no se si tambien aumentará con la carne entreflna de diputados provinciales, y la suculenta de un gobernador, plato exquisito para todo *gourmand*.

Pero esto no es mas que otro efecto del egoismo. Conviénele al gobierno todo eso, porque las elecciones se acercan y procura estar bien con la opinion, por si vienen mal dados.

Es lo cierto que las cosas están como estaban. Ni la guerra de Cuba se acaba tan pronto como aseguran los ministeriales, ni la cuestion municipal se arregla tan pronto, ni es ahora tiempo oportuno para hacer un llamamiento al cuerpo electoral.

No se debe traer y llevar á la opinion pública por tan contrarios y diversos caminos y el gobierno debe pensar que, convencido el pueblo del engaño, su desquite podria ocasionar muy tristes consecuencias.

—

La crisis económica en Portugal sigue latente Hace ya muchos meses que es grande el desaliento en los mercados comerciales de Lisboa; desaliento que se ha manifestado grandemente en el propio mercado de los cambios.

De dia en dia los cambios se quebrantan y no hay esperanza de que la situacion mejore.

La exportacion del oro continúa con vertiginosa marcha. Hace ya cinco años que esa exportacion existe en gran escala, y el agio crece.

La produccion de cereales aquí es insuficiente para exigencias del consumo, y el gobierno ha autorizado ya la importacion de cereales. A esta importancia corresponde su equivalencia [illegible] exportacion de oro, que hemos alcanzado á costa de muchos sacrificios.

La renta de Aduanas ha subido, pero á costa de los derechos sobre la importacion de los cereales.

No será, pues, con impuestos de esa naturaleza como ha de mejorar la situacion de Portugal.

Este aumento de derechos traduce un hecho bien triste que produciria intranquilidad de conciencia al gobierno si este pensara seriamente en los problemas económicos.

Como si esto fuese poco, el balance del Banco de Portugal publicado en fin de año acusa un aumento extraordinario en la circulacion fiduciaria. Lo cual es muy grave.

—

Los soldados portugueses han dado últimamente grandes pruebas de valor y obtenido importantes victorias en Ultramar.

En Lourenço-Marquez, Inhambane, el combate de Coolela y la entrada de Manjacaze constituyen valerosos hechos de armas.

En un combate de Coolela era de [illegible] el número de enemigos. [illegible] causándole al enemigo muchos muertos y heridos.

Las tropas tuvieron [illegible] muertos.

Cuatro dias despues la columna prosiguió su marcha, encontró fuerzas enemigas en la ribera del Manguanhana y las dispersó fácilmente.

Las tropas se apoderaron de Manjacaze, que el régulo Gungunhana abandonó precipitadamente, [illegible]

Este combate ha tenido mucha importancia y debilitó considerablemente el prestigio de Gungunhana. [illegible] Gungunhana avasallaba le han abandonado.

Las tropas han [illegible] y han hecho prisionero al régulo Gungunhana, principal instigador de la insurreccion, lo cual tiene suma importancia, porque de este modo terminará la rebelion.

De la India se sabe que muy pronto quedarán dominadas aquellas revueltas.

El actual gobierno de la India ha seguido con el pretexto de cuestiones administrativas, la misma conducta despótica que el Gobierno de la Metrópoli.

Los decretos que ha publicado revelan tal despotismo y tal violencia, que no creo que el gobierno de la Metrópoli los apruebe.

¡Si será despotismo!

—

La crisis política en Portugal que todos consideraban inevitable se ha resuelto [illegible]

El actual ministerio, [illegible] ha obtenido ahora del favor de la corona su recompensa. [illegible] el gabinete actual se decidió á pedir para su monstruosa obra la disolucion de las Cámaras que creó á su antojo.

[illegible]

El país se rie de las campañas de un parlamento que [illegible]

[illegible]

La recomposicion se ha resuelto por la salida del señor Ferreira d'Almeida, ministro de Marina.

Cuando este ministro dimitió corrió el rumor de que [illegible] la compra del transporte [illegible] que el señor Ferreira d'Almeida consideraba como una ventajosa adquisicion para la marina de guerra.

Este motivo fué aparente y el señor Ferreira d'Almeida hizo correr por el mundo para caer bien y ser aplaudido por el público.

[illegible] el ministro atraer las simpatías del país, mostrándose austero cumplidor del deber.

Pero el motivo ha sido otro muy diferente.

El ex-ministro escribia en la *Vanguardia* antes de entrar en los consejos de la Corona, violentos artículos contra el gobierno contra sus amigos y hasta llegó á dirigir sus miradas á mas altas esferas. [illegible] mucho tiempo ha soñado.

Triste fué que entrando en discusion con el *País*, su director reveló que el señor Ferreira de Almeida, [illegible] la *Vanguardia* uno de sus mejores colaboradores.

La publicidad de estos hechos produjo al ministro periodista una crítica é insostenible situacion ante la cordura y ante sus compañeros de gabinete.

El señor Ferreira de Almeida ha sido sustituido en el gobierno por el señor Jacinto Cándido, hombre nuevo y desconocedor de los asuntos que le han sido encomendados.

Su ascension al poder ha sido impuesta por el partido católico de que él es legítimo representante.

Ha sido diputado y promovió en el parlamento algunas discusiones sin notoriedad.

Creo que en el Ministerio nada hará, y si hace algo, es probable que complique la trabajosa vida del gobierno.

El corresponsal.

La explotacion de Max Lebaudy

El proceso instruido para descubrir á los explotadores de Max Lebaudy, ha venido á continuar la serie de revelaciones que en estos últimos tiempos han dejado tan mal parada á una parte de la prensa parisiense.

Los periódicos han gritado mucho contra la corrupcion de los parlamentarios. Diputados, senadores y ministros fueron sacados á la vergüenza. Mas á la prensa le tocó su turno muy pronto.

Ya en la primera etapa del Panamá fueron acusados periódicos y periodistas importantes; vino luego la cuestion de los ferrocarriles del Sur, la prision de Magnier, y ahora el descubrimiento de los *chantages* de que fué víctima Lebaudy ha traido como consecuencia [illegible] el redactor de *Le Figaro* Jacques Saint Cere, encargado en aquel diario de la seccion política extranjera.

Parece que Saint Cere sacó al soldado millonario 25.000 francos, prometiendo [illegible] obtener que le declararan inútil para el servicio.

Otros dicen que el *chantage* no pasó de tentativa; [illegible] indicios suficientes, cuando ha ordenado la detencion de Saint Cere.

Que M. Lionel de Cesti fuese detenido, no llamó grandemente la atencion. No es cosa nueva en París que uno de esos aventureros que hacen vida de príncipes y tiran billetes de 1000 francos, vaya á parar á Mazas. El segundo de los detenidos, el vizconde Ulric de Civry, redactor del *Echo de l'Armée*, aunque bastante conocido, sobre todo por el ruidoso pleito que sostuvo su madre, la condesa de Colmar, con el duque de Brunswick, pretendiendo que le reconociera como hijo, [illegible] personalidad como la de Saint Cere. La prision de este es la que ha producido sensacion, por tratarse de persona muy relacionada en las embajadas, y que desempeñaba una de las principales secciones en periódico tan importante como el *Figaro*. Dando como verdadero lo del *chantage* contra Lebaudy, ¿á qué móviles no habrán obedecido muchos de los juicios que escribió Saint Cere en sus crónicas de política extranjera?

Colaboraba ademas en *La Vie Parisienne* con los seudónimos de *Klack* y *Sick*. Era ademas corresponsal del *New York Herald* y escribia las revistas políticas de Europa que insertaba este periódico.

El nombre de Saint-Cere es un seudónimo; el periodista preso se llama Roshental, y es un judío oriundo de Alsacia.

Es alto, cuenta de cuarenta y dos á cuarenta y tres años de edad y vestía y vivía con el lujo correspondiente á un ingreso anual de 100.000 francos, que ganaba aproximadamente con sus trabajos periodísticos.

El *New York Herald* le pagaba anualmente 15.000 francos y *Le Figaro* 40.000.

Está casado con la esposa divorciada del célebre dramaturgo aleman Paul Lindau.

Esa señora, mujer de gran inteligencia y que conoce perfectamente los idiomas francés y aleman, le auxiliaba en los trabajos literarios.

Segun el corresponsal de *El Imparcial* de Madrid, Saint Cere estaba muy desprestigiado entre sus compañeros, y no ha causado entre ellos sorpresa la noticia de su detencion.

Los periódicos de París siguen publicando abundantes pormenores de las intrigas que se urdian en torno á Max Lebaudy.

Uno de los proyectos de Lionel de Cesti, fué la sustitucion del *Petit Sucrier* en el Hospital de Amelies-bains por un Sosia, un individuo que se le pareciese con toda la semejanza posible.

Lebaudy, que deseaba librarse del servicio militar, cayó en el lazo que le tendia Cesti, y escribió varias cartas al Sosia que le habian buscado.

Cuando lo vió pudo advertir que no servia para su papel; el parecido de aquel sujeto con Lebaudy era remoto; la superchería hubiera sido descubierta al instante.

Pedro Cesti habia logrado su fin. Dijo á Lebaudy que el Sosia no callaria si no le daban dinero; que ansiaba las cartas de Max, y arrancó á éste algunos miles de francos, de los cuales [illegible] instrumento material de aquella intriga.

Segun informes del agente de negocios de Lebaudy, la fuga del banquero Balensi [illegible] obedeceria, probablemente, á su deseo de sustraerse de los herederos del *Petit Sucrier*. Las deudas contraidas por el *Petit Sucrier* [illegible] en carreras de caballos [illegible] grandes sumas, [illegible] unos 200.000 francos en casa de Balensi.

En cuanto al regalo de un millon de francos á Mlle. Marzy, de que hablaron los periódicos, no ha existido más que en la imaginacion de los noticieros.

La *Agencia Fabra*, en un telegrama, agregó que circulaba el rumor de que pesa sobre Saint-Cere la acusacion de ejercer espionaje en favor de Alemania.

LA CLAVE

En el correo llegado ayer dice un diario de Madrid, por la línea de Nueva York recibimos cartas de un excelente amigo y correligionario nuestro, en las que se nos dan noticias tristísimas, y algunas de verdadera gravedad, relativas al curso de la campaña y desarrollo de la insurreccion.

Tales son ellas, que, no por temor al Fiscal, sino por evitar el que los patrioteros de la prensa nos tachen de patriotas tibios, nos abstenemos *por hoy* de publicarlas.

Pero en cambio merecen citarse, y deben ser conocidas, las que respecto á la distribucion y número de los insurrectos nos remite, y aparecen en la siguiente relacion por provincias:

ORIENTE

	Hombres
Cabecilla Echevarría	1.000
» Gil	400
» Cabrero	1.800
» Massó	2.500
» José Maceo	3.000
» Antonio Maceo	4.000
» Miró	300
» Yero	500
» Quintin Banderas	2.500
Total	15.600

CAMAGUEY

Cabecilla Castillo	1.200
» Hernández	700
» Valdés	300
» Lopez Recio	3.000
» Agremonte	500
» Recio Bethancourt	1.000
» Varona	500
Total	7.200

LAS VILLAS

Cabecilla Serafin Sánchez	2.300
» Roloff	2.100
» Fleites	900
» Alberdi	500
» Roban	800
» Paco Corrillo	700
» M. Castillo	500
» Arce	250
» Socorro Perez	300
» Suarez	1.000
» Rego	300
» Bermudez	500
» Rafael Socorro (Herrero)	300
» Zayas	2.000
» Roqueta	200
» Gonzalez	200
» Cleto Argüelles	250
» Cepero	150
» Serduy	100
» Núñez	300
» Bacallao	250
» Jimenez	280
» Rivandecira	100
» Pajarito	150
» Espinosa	200
Total	14.030

MATANZAS

Cabecilla Lacret	2.500
» Regino Alfonso (bandido)	250
» José La Muerte (id)	200
» El Inglesito	200
» Fraga	150
Total	3.300

Agreguemos á estas sumas las partidas sueltas, sin jurisdiccion fija, de los cabecillas Rabí, Baen, Basilio, Guerra, Perico, Diaz, Aleman, Leoncio Vidal y otros, que se le pueden juzgar por lo bajo . . 3.000

Varias noticias

Estado del tiempo

El Telégrafo Nacional nos comunica los siguientes datos sobre el estado del tiempo:

Segun datos tomados á las 7 a. m., reinaba tiempo bueno en Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Cármen, Sarandí del Yi, Porongos, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú, San Máximo, Rivera, Cuchilla Negra, San Eugenio, Meneses, Cuaró, Santa Rosa, Nueva Helvecia, Rosario, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores, Soriano, Mercedes y Fray Bentos.

Direccion de Salubridad

Casos nuevos de enfermedades infecto contagiosas denunciados á la inspeccion.

Sarampion—San Ramon 61, 1 caso.
Tifoidea—8 de Octubre 136, 1 caso.

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica, 22°5.
Idem del agua, 23°2.
Color (Colorímetro de Crookes, Odling, & Tidy) 68 b. 20 a.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 4.96
Nota—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Enero 31 de 1896.—*Cárlos Regúnaga*.

Movimiento obrero

LOS CIGARREROS

En el local calle Dayman núm. 131 tendrá lugar esta noche á las 8 una reunion de obreros en tabaco, en la que será tratada la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Nombramiento de C. F. de Cuentas.
3.° Nombramiento de Delegados.
4.° Asuntos de órden de la Sociedad.

LOS HERREROS

Tuvo lugar anoche, en el local de costumbre, la asamblea á que habian sido convocados los obreros de este gremio, para tratar de terminar una vez por todas la cuestion horario.

En la Asamblea, á la que asistieron unos 120 socios más ó menos, se resolvió que la Comision Directiva del gremio pasara de hoy á mañana una circular á todos los patrones de herrerías, talleres mecánicos, etc., comunicándoles que desde el 3 del próximo Febrero, será puesto en vigencia el horario que les fué propuesto en oportunidad, y que ellos aceptaron en número de 69 entre los 75 que se calcula existen en Montevideo y sus alrededores.

La referida circular irá suscrita por todos los miembros de la Comision Directiva y llevará al dorso el nombre de los patrones que han firmado su asentimiento al horario en cuestion.

El próximo miércoles se reunirá la Comision Directiva para tratar entre otras cosas lo de fijar dia para convocar á la asamblea y dar cuenta á ésta del resultado del cometido que se le confió.

LOS CARPINTEROS

La comision directiva de este gremio se reunió anoche en la calle Uruguay 355 para ocuparse de asuntos de trámite.

Se muestran poco satisfechos los obreros de la actitud de los patrones, quienes en considerable número manifestándose de acuerdo con la mayoría, y no estando ésta averiguada todavía, los colocan en una situacion de todo punto indefinida.

Vuelven á correr rumores de que los patrones se reunen el domingo para resolver el punto de una manera categórica. Sea ó no confirmada esta version, los obreros hablan de invitarles á una reunion, á fin de conocer los argumentos que exponen los que aceptan el horario que les ha sido propuesto.

Para el caso de que terminada la primera quincena de Febrero no se haya podido arribar á un arreglo, los obreros dicen estar dispuestos á declararse en huelga, cumpliendo así lo expresado en la carta que hicimos conocer á nuestros lectores, y en la que proponian á los patrones las reformas que pretenden introducir en las condiciones en que trabajan.

La huelga, si se produce, será sostenida por 800 obreros, que dicen disponer de los medios necesarios para costear los gastos que tales movimientos originen.

Gran Almanaque de EL SIGLO para 1896

[illegible]

Dia comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

El cambio sobre Lóndres abrió á 9 1/16 peniques por 1000 reis.

El cambio sobre el Brasil

Los bancos giran á la vista á 25.400 y toman á 20 dias vista á 26.900 reis por £.

Mercado de cereales

Los precios para trigos continúan sostenidos de $ 2.00 á 2.20 los 100 kilos. En cuanto al maiz este grano sigue procurado por la exportacion á $ 0.95 pretendiendo algunos tenedores $ 0.975 por los 100 kilos con bolsa, precio á que no quieren operar los compradores.

Las ventas verificadas fueron:

100 bolsas trigo de Canelones á $ 2.10 los 100 kilos.
96 id id id id 2.20 id id.
300 id id id Montes id 2.20 id id.
200 id id id Canelones id 2.10 id id.
200 id id id id 2.15 id id.
100 id id cargado en Goyo id 1.80 id id.
52 id id id id 1.80 id id.
300 id id viejo id 2.30 id id.
60 fardos alfalfa id 1.10 id id.
120 id id id 1.20 id id.
50 id id id 1.25 id id.
138 bolsas maiz consumo id 0.80 id id.
50 id id id 0.75 id id.
42 id cebada id 1.10 id id.
3500 kilos estopa de lino á $ 0.40 y 0.30 los 10 kilos.

Frutos de barraca

El mercado para lanas no ha experimentado variacion, habiéndose efectuado los negocios siguientes:

5000 kilos lana del Durazno á $ 2.30 los 10 kilos.
6000 id id id Nico Perez id 2.35 id id.
5000 id id id Yi id 2.30 id id.
3000 id id id Goñi id 2.55 id id.
1000 id id id Tacuarembó id 2.30 id id.
3000 id id id Minas id 2.30 id id.
2500 id id id Bañado de Rocha id 2.10 id id.
3000 id id id Achar id 2.18 id id.
3000 id id id San Cárlos id 2.10 id id.
4500 id id id Rocha id 2.15 id id.
4500 id id id Florida id 2.50 id id.
3000 id id id San Cárlos id 2.35 id id.

En depósito se colocaron 16.000 kilos lana de Piedra Sola á $ 2.30 los 10 kilos vellon.

Harina

Se han vendido para exportacion 2000 sacos harina, para ser embarcados con destino al Brasil á precio reservado.

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada el dia 31	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Vellozo	—	9.779
Apestegny hnos.	297	10.294
P. Denis y Ca.	365	12.202
Anaya é Irigoyen	23	27.796
Aguerre y Ca.	147	13.197
Clouzet y Duclós	443	17.505
A. Mata y Compte.	—	4.817
Fregeiro, Alciaturi y C.ª	—	8.955
Arrivillaga y Ca.	—	16.109
P. San Martin é hijos.	296	13.217
A. E. Mouret	—	2.200
Total	1.571	136.071
En igual fecha de 1895		182.474
» » » 1894		115.502

Precios pagados en la Tablada:
Novillos, $ 12 1/2 á 14 1/2.

Tablada

Precios pagados en la Tablada:

Dia 31

Para abasto

Vacas—pesos 10 1/2 á 14.
Novillos—pesos 12 1/2 á 16 1/2.
Bueyes—pesos 15.

Para saladero

Novillos—pesos 12 1/2 á 14 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 7 á 8 1/2.

Telegramas comerciales

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Enero 31 (1 p. m.)

1.ª RUEDA

Apertura . . . 321.00—Clausura . . . 320.30

LONDRES, 29 (1 y 10 p. m.)—Al Centro Comercial.—La Deuda Consolidada cotízase á 49 por ciento.

BUENOS AIRES, 31 (2 p. m.)—Oro abrió al contado, 321.

Mas alto, al contado, 321.50.
Mas bajo, al contado, 320.30.
Cerró, al contado, 320.30.
Salen *Vénus* y *Golondrina*.

Entrada de frutos y cereales

Dia 30

Por Estacion Central

764 bolsas lana, 1088 cueros vacunos secos, 35 id id salados, 14 cueros de potro, 50 cueros becerros, 318 cueros, 109 atados y 52 fardos cueros lanares, 19 atados cueros corderos, 9 cueros varios, 1 bolsa pluma, 16 bolsas cerda, 2968 bolsas trigo, 1257 id maiz, 200 bolsas afrecho, 60 bolsas lino, 22 bolsas porotos, 40 fardos tabaco, 40 fardos alfalfa.

Por Estacion Bella Vista

110 bolsas trigo, 847 bolsas maiz.

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

[illegible]

Noticias comerciales

[illegible]

América del Sud

[illegible]

AVISOS DEL DIA

Mendoza Garibay

[illegible]

Alberto Salvagno

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

En lotes á la vista

M G 1087-1180—2 cajones con 56 docenas tricotas de lana.

Venta despachado y al contado. 308-en.31

José B. Gomensoro

Del pailebot «Conforme», con sus enseres, frente al muelle de la calle Florida.

EL LUNES 3 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, remataré al mejor postor, por no poderlo atender su dueño, el pailebot *Conforme*, de 60 mil kilos mas ó menos de carga, con todos sus aparejos, velamen, anclas, cadenas, anclote, bote, motonería de cilindro y demás enseres de su inventario, que se puede ver en mi casa, ó pasar á bordo para imponerse del estado de lo que se remata. 253-fb.24

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas y platinas finas, adornos, etc.—En nuestra casa de remates, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate. prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Febrero—Una finca con jardin—Paraje muy sano y pintoresco, calle Rivera 496 (camino al Buceo)—Base de venta, ps. 2000.

A las 5 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de dicha finca, con la ínfima base de dos mil pesos, ó sea una tercera parte de su precio de costo.

Detalle—Diez metros 30 cents de frente al Sud por 60 metros 13 centímetros de fondo, ó sean 619 mts 31 cents cuadrados. Contiene cinco cómodas piezas muy secas, con tirantería de hierro, pisos de madera, puertas modernas con contramarcos, paredes pintadas al fresco, tres ventanas al frente con sus respectivas persianas, zaguan con baldosas mosaico, patio con id francesas algibe de gran capacidad con fondo sobre roca, cocina de material con tirantes de fierro, despensa id, dos cuartitos de madera al fondo, gallinero, jardin con árboles frutales, parrales, plantas, una linda glorieta, etc. Todo el edificio está en perfecto estado y ha sido construido con materiales superiores, sin economía; empedrado y vereda pagos. Los interesados pueden visitarlo, pues está alquilado. El tramvia al Buceo pasa por su frente. Títulos garantidos. El mejor postor consignará cien pesos como garantía. 297-en.30

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Febrero — En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—Potros, yeguas y mulas marca M, procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, Nueva Palmira, propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Ca.—Espléndido lote!

A la 1 de la tarde procederemos al remate de un notable lote de animales criollos y mestizos, todos de la conocida marca M, animales de gran alzada y resistentes para el trabajo, cuyo detalle es el siguiente:

25 yeguas y potrancas mestizas, 5 mulas escogidas, 10 potros criollos y mestizos.

Todos los animales estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

Al mismo tiempo

Ravachol, toro puro raza Jersey, nacido en 1892.
2 juegos arreos americanos, para carro.
1 arado, 1 máquina para picar alfalfa, varias piedras para molinos.

En un solo lote

1 carretilla con 3 mulas y arreos. 276-en.28

Cipriano C. Silva

Importante remate de la bien situada casa de altos calle del Yi núms. 165 y 165 a, entre Uruguay y Mercedes, casi esquina Uruguay, perfectamente edificada con materiales todos de primera clase, con frente y costados pintados al aceite.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 5 de la tarde en punto, en la misma propiedad, procederé á la venta á la mas alta oferta, por particion de herencia, de esta hermosa finca edificada en un terreno de 10 metros 737 mlts. de frente por 21 metros 675 mlts. de fondo, conteniendo el piso alto un gran salon de todo el frente lujosamente empapelado con cielo raso de yeso con dorados y grandes cornisas, 4 piezas seguidas, comedor, cuarto alto para sirvientes, despensa, cocina, letrina y una pieza alta de madera.

Piso bajo las mismas reparticiones. Todas las piezas están recientemente empapeladas y tienen cielos rasos de yeso y piso de pino tea, hay gas, aguas corrientes en toda la casa, con caños maestros, adoquinado todo pago.

Llamo la atencion de la gente de buen gusto á esta venta, pues la finca se encuentra en un estado admirable de conservacion, pintados todos los corredores y vestíbulos al óleo, trabajo de mucho mérito; puertas de calle y celosía de caoba, galerías con cristales grabados.

Todo en perfecto estado.

TÍTULOS GARANTIDOS

Produce actualmente **ochenta** pesos de alquiler mensual.

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

HORMIGUICIDA URUGUAYO

Privilegiado por los gobiernos Argentino, Uruguayo, Brasilero, Chileno y Paraguayo

UNICO SISTEMA RECONOCIDO INFALIBLE

PRECIO

Incluso un tarro de ingrediente

CON FUELLE
9 PESOS

CON BOMBA
11 PESOS

OPINIONES AUTORIZADAS SOBRE SU EFICACIA

[illegible]

ERNESTO QUINCKE, Cerro Largo 92, Montevideo
INVENTORES
GUBBA, CARDENAL Y Ca., Buenos Aires de.31.



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédito p Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 %, al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los eres mestrales vencidos.

Director-Gerente.

Nota—El mejor postor entregará **mil pesos** en garantía.

Otra—Otros informes, calle 25 de Agosto número 96. 168-en.17.

Cipriano C. Silva

Importante remate de tabaco en hoja Virginia, con avería.

EL MARTES 4 del entrante Febrero, á la 1 en punto, en el Depósito General Artigas núm. 1, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, lo siguiente:

16 fardos tabaco en hoja Virginia con avería. 307-en.31

Antonio S. Zorrilla

Notable remate de los muebles hamburgueses, bronces Barbedienne y Arte, cuadros al óleo de reputados pintores, platinas, cristales y otros objetos que adornaban la casa del señor don Julio S. Netto, por ausentarse del país. En la calle 25 de Mayo, bajos de la casa del señor Castro núm. 281 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. 700 volúmenes lujosamente encuadernados, de obras científicas y literarias, de celebrados autores. **Al mejor postor y al contado.**

EL LUNES 3 y MARTES 4 de Febrero á la 1 de la tarde y 8 de la noche.

Detalle:—Un rico juego de salon nogal y oro, francés, estilo Luis XVI, tapizado en velours de Genes, 2 grandes consolas doradas cristal biseauté, 3 grandes espejos id id, un juego sala inglés, ébano y bronce tapizado en brocato de seda, sillas de fantasía, una notable vitrina *bois de fer* incrustada en bronce, galerías con cenefas y doble cortinado de velours de genes y pelux, id con cenefas brocato y cortinas, dos grandes consolas doradas con cristales viseaute, jarrones japoneses con base pelux, jarrones de mayólica, bronce barbedienne y de arte, cuadros al óleo, espejos en pelux y otros objetos artísticos de adornos para sala y alfombrados.

Gran dormitorio hamburgues. Un gran juego dormitorio hamburgués ébano incrustado en marfil y bronce, compuesto de un ropero de tres cuerpos, una cama matrimonio, psyche, lavatorio, 2 mesas de luz, colchones, corona, etc., un juego lavatorio, platina Médicis, una caja música y otros artículos.

Notable juego comedor hamburgués. Un gran juego comedor hamburgues nogal y roble, compuesto de un aparador de 3 cuerpos, un trinchante, 2 mesas colisas, 2 sillones y 12 sillas tapizadas en tafilete, galerías con cenefas y cortinas cachemir, platinas, cuadro al óleo, juego de loza, porcelana y cristales, etc., etc.

Escritorio Vieux-chêné (francés). Un juego escritorio Vieux-chêné (francés) compuesto de tres grandes bibliotecas, una mesa de ministro dos frentes, una butaca jiratoria, un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en terciopelo marron, objetos de escritorio, etc.

Ademas estarán á la vista otros muebles que conjuntamente con los 700 volúmenes de obras selectas, científicas y literarias, se detallarán en los catálogos y carteles de costumbre.

Recomiendo á las personas que deseen adquirir buenos muebles, bronces, platinas, cuadros al óleo y libros, no dejen de concurrir á este remate que harán buena pichincha, por tener órden terminante de vender á todo precio y sin retirar lote.

Nota—La casa estará en exhibicion el sábado 1.° de Febrero desde las 8 1/2 de la noche á las 10.

Por mas datos Cerrito 211 y 213. 200-en.19

Alejandro Montautti

Remate de la casa sita en la calle La Paz núms. 156 y 158, la cual está alquilada actualmente en la suma de 30 pesos mensuales.

EL DOMINGO 2 de Febrero próximo á las 4 de la tarde, venderé la mencionada propiedad al mejor postor, con todas las mejoras en ella existentes, incluso el horno de panadería.

La indicada finca tiene 13 metros y 50 cents de frente por 15 metros y 56 cents de fondo, formando un área total de 210 metros cuadrados.

Ademés contiene manantial, caballeriza, letrina, caño maestro, vereda, empedrado, arrimos y seguros contra incendios pagos.

Títulos buenos, á escriturarse en la Escribanía que indique el comprador.

El mejor postor oblará en el acto de aceptársele la oferta la suma de 200 $ en garantía. 271-en.28

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 5 de Febrero, á las 4 en punto—En la calle Zabala 155 1 baño para lluvia, ducha, etc, formando un ropero con espejo; contiene adentro todo lo necesario, lavatorio, agua manil, cañería, desagüe, etc.—Un billar para casin y carambola, en perfecto estado 309-en 31

Alejandro Montautti

Grandioso remate de los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor ministro argentino doctor don Enrique B. Moreno y varios otros por cuenta de quien corresponda.

[illegible]

Pedro Sienra

Interesa á todos—Por lo que den—Importante remate de una preciosa casa-quinta á una cuadra y media de la estacion del tren del Reducto.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderé en remate público, sin base, la linda y bien construida quinta situada en la calle Reducto núm. 255; tiene tren que pasa por su frente. Está edificada á todo costo y consta de:

Una casa con 7 piezas y vestíbulos, gran sótano, manantial inagotable, algibe, galpon para peones, cocina, caballeriza, etc., elegante jardin con plantas escogidas, árboles frutales de lo mejor, parral, cañerías de aguas corrientes, vereda y verja de fierro al frente, pared de material á los costados y fondo, pisos de mosaico en el jardin, veredas de baldosas francesas en toda la casa.

Es innecesario que recomiende esta propiedad, pues su posicion inmejorable la recomienda, tanto á los especuladores como á las personas de buen gusto. Es una verdadera joya.—Mide 25 metros y 74 centímetros de frente por 43 metros con 80 centímetros de fondo. Títulos de primer órden. La casa puede visitarse todos los dias de 9 á 11 a. m. con una tarjeta del rematador.

Por mas informes, ocurrir, calle Piedras 230.

José M. Jorge

Por completa liquidacion de la Sociedad Centro Catalá—En el local social, calle de San José núm. 236 a y Plaza Cagancha núm. 38 b—Al mejor postor.

[illegible]

Para las empresas teatrales

[illegible]

AVISOS

EL COLERA

SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE
POR EL DOCTOR DREMBERG
Miembro de la Academia de Medicina de Paris
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA
Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

[illegible]

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y de público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo Pocitos, Mar[illegible], Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Miguez, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes, dirijirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMIETD

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1.500.000
» integrado . . . 750.000
Fondo de reserva . . . 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
París	Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y C.ª y Schröder y C.ª, J. H. Schröder y C.ª, nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas. Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual. 10-pm.d.p.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la asamblea general anunciada para el 27 del corriente, queda ésta transferida para el 6 de Febrero próximo á las *cuatro y media* de la tarde y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el 27 del corriente.

Se previene que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la asamblea quedará legalmente constituida con el número que concurra.

Montevideo, Enero 18 de 1896. 196-fb.6

Gran Destilería Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se participa á los señores accionistas de esta Sociedad que desde el dia de mañana se va á proceder al cange de las acciones por los títulos de la nueva sociedad «J. Meillet y Ca.», de acuerdo con lo resuelto por la asamblea extraordinaria que tuvo lugar el 8 del corriente.

El cange se efectuará calle Solis núm. 55, todos los dias hábiles de 11 á 12 a. m. y de 2 á 3 p. m.

Transcurrido un mes de la fecha se depositarán en el Juzgado de Comercio los títulos correspondientes á las acciones que no se hubiesen presentado al cange.

Montevideo, Enero 16 de 1896.

173-fb.16 *La Comision Liquidadora.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem idem de 6 meses . 4 » »
Otros plazos, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

Montevideo 1.° de Abril de 1893. perm.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no leven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa oros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimiento comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo id 432 de la Compañía Telefónica Nacional 35-perm.3.ªpá gd

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

J. L. Lebet—DIPLOMA DE HONOR—1.ª *distincion*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados*. *Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajería* y pequeña mecánica. Calle General Liniers 204. (Entre Reconquista y la plaza Independencia. prm

CIGARRERIA DE FILIPINAS

CALLE 25 DE MAYO, 238

Gran rebaja de precios
POR
LIQUIDACION

Se invita á los fumadores aprovechen la ocasion para hacerse de una provision de cigarros de Filipinas á precios

VENTAJOSISIMOS

283-ma.1-jvs.ydgs.

0.60 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en cartulina marfil con caja de carton-madera

$ 0.60 el ciento

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Mercedes núm. 103 4567-en. 31-2ed.

Antonio R. Carballido Médico Cirujano—Calle Mercedes 264—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-prr.

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Arrivillaga y C.ª Saladeristas—Escritorio: Piedras núm. 176.—Teléfonos La Cooperativo—Montevideo. 294-perm.

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en as principales librerías y en casa del editor. Cámaras.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de las Vias Génito Urinarias y Venéreo-Sifilíticas. Tratamiento rápido y moderno de los cálculos vesicales por medio de la Litotricia. Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José 49, casi esquina Andes. 231 f.21

Dr. L. Demicheri OCULISTA—Ex-jefe de clínica del doctor Wecker.—Laureado de la Academia de Medicina de París.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio núm. 325. 209-fb.20

Doctor B. Bosio Médico cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile y Montevideo* y diplomado *especialista* en las enfermedades del **oido, nariz y garganta** por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bazzani*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Dr. J. Romeu Plaza Cagancha 41—Consulta general de medicina, cirujía y enfermedades de las señoras: de 1 á 3 p. m.—Clínica especial de enfermedades de las vias urinarias.—**Extraccion y tratamiento perfeccionado de los cálculos ó piedras de la vejiga.** 3851-nv.5/96

Dr. G. Arrizabalaga Ex-interno de los hospitales de París—Se dedica especialmente á as enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3.—Calle Cerrito núm. 2. 185-pr dm

Doctor Alfredo Navarro Ex-interno laureado de los hospitales de París, se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras y del aparato génito-urinario.—Calle Cerro número 82.—Consultas de 1 á 3 p. m. 311-núm

Dr. Bernardo Etchepare Médico cirujano de la Facutad de París—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—[illegible] rativa núm. 468. 394-prm

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 269.—Consultas de 1 á 3 p. m. 25-en.31el97

Doctor E. Herrero y García Médico-cirujano—Tratamiento bioquímico, especial en las enfermedades de la vía digestiva, hígado y riñones. Cura rápida de la ictericia, difteria, crup y afecciones anémicas y nerviosas. Consultas todos los dias no festivos de 1 á 3, en la calle Andes 53. 3980-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*.—Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay 259—Consultas todos los dias de 1 á 2 á excepcion de los jueves y domingos. prm.45

Doctor Fuentes Médico especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las enfermedades de las señoras y de los niños.—Consultas de 10 á 2—Calle Misiones 100. 4454-pm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Dayman 132A. pm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 169, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 369. 42-per m

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CHIRURGO—Specialista per le malattie cutanee e venereo-sifilitiche e nella cura radicale dell' Ernia—Consulti tutti i giorni dalle 1 alle 3 pom.—Calle Juncal 241. 202 perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Eduardo Acevedo ABOGADO: Calle Treinta y Tres núm. 134.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en Ferrocarriles de la República, tramvías y diarios.

Fotografía 21-Calle del Cerro-21—Especialidad para retratos de niños y grupos.—Precios como en cualquier parte. 191 pem

Juan José Siri Abastecedor de ganado vacuno—Recibe órdenes en su escritorio, calle San José núm. 15B, Montevideo.—Teléfono La Cooperativa escritorio, número 475, casa particular, número 500. 312-perm

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256. prm 70

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 6.

Juan Romualdo Lopez COLADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93.

Juan A. Smith Corredor de cereales—Se encarga de recibir, clasificar y embarcar toda clase de cereales. Embarque y compra de animales en pié y forrajes para exportacion ó consumo á bordo. Noticias ó informaciones, calle Cerrito núm. 142. 325 perm

Jacinto de Leon MÉDICO—Especialista en enfermedades nerviosas y electrohidroterapia.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio núm. 69 perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires número 116 332-perm 2edi.

Martin C. Martinez ABOGADO—calle Ciudadela, núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio—18 de Julio número 405

Vicente Urta y Rocca Procurador—Calle 25 de Mayo núm. 133—(Estudio del doctor E. Brito del Pino).—Montevideo. 110-perm.

Veira Francisco Escribano público.—Misiones 135, entre 25 de Mayo y Cerrito. per

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
SE TRASLADÓ EL
Consultorio de Guillermo E. Hill
Á LA CALLE
Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico ademas que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que sí posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posea aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, ésto, el mas moderno des positivo y mas hermoso procedimiento conocido mas hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad que giró en esta plaza bajo la razon de Federico Parodi y Ca. ha sido disuelta en comun acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Federico Parodi, el que continuará los mismos negocios con su sola firma.—Montevideo, Enero 31 de 1896.—*Federico Parodi—Enrique Schiappapietra.* 299-fb.10

Al comercio [illegible] 288-fb.6

Al comercio El abajo firmado declara que con fecha 8 del corriente don Jaime Salvat ha vendido su parte que como socio le correspondía en el restaurant establecido en la calle Ituzaingó núm. 89, al socio don Ramon Claret, cuyo expresado señor Claret queda desde esta fecha al cargo del activo y pasivo del indicado negocio.—*Jaime Salvat.*—Montevideo, Enero 25 de 1896. 265-en.31

Al comercio y al público [illegible]

Breack y volanta Nuevos y bien construidos en el país, se liquidan. Ocurrir á la fábrica de Berthet, calle Agraciada núm. 355 (Aguada) [illegible]

Café Nine Pins Se sirven almuerzos á $ 0.40 comidas á $ 0.50; servicio á la carte á tres vin ... el plato; jueves y domingos platos especiales. Se admiten pensionistas á precios módicos. Servicio á todas horas. Cocina á cargo de Miguel Santurreo, conocido por el Catalan. 24 [illegible]

Colegio De María Auxiliadora—(PARA NIÑAS)—Villa Colon—Las clases de este establecimiento empezarán á funcionar, Dios mediante, el dia primero de Febrero próximo.—Situado en la pintoresca Villa Colon, á inmediaciones del Colegio Pio, se hace recomendable por sus condiciones higiénicas y por las comodidades que ofrece para el buen trato y salud de las alumnas.—Patios y salones con arreglo á las prescripciones de la moderna pedagogía, alimentacion sana y abundante, ejercicios físicos é intelectuales, instruccion sólida y amplia, tales son los medios que se proporcionan á las alumnas para su ventajosa educacion. El método de enseñanza comprende todas las asignaturas de las clases elementales y superiores. El programa de estudios abarca tambien las clases de idiomas, música vocal é instrumental, declamacion y labores. Por todo lo relativo á la admision de las alumnas dirijirse á—*La superiora*.—Villa Colon, Enero 21 de 1896. [illegible]

Café Imperial En granos y en líquido, lo expende á sus favorecedores y familias que quieran honrarle con sus pedidos, al por mayor y menor café Tupí Nambá, calle Juncal y Buenos Aires. 2203-perm.

Campo para arrendar [illegible]

Dependiente [illegible]

Exámenes complementarios de Febrero de 1896—Clases universitarias del Instituto de Enseñanza Secundaria—DIRECTOR ALBINO BENEDETTI—CALLE SAN JOSÉ NÚM. 212.—En este establecimiento de enseñanza secundaria se abrirán cursos especiales con leccion diaria para los alumnos que quieran rendir exámenes en el próximo Febrero.—*Profesores*—1 Aritmética, doctor don Claudio Williman; 2 Gramática, profesor Ismael Feo; 3 Francés, bachiller Juan P. Lanoocet; 4 Latin, bachiller A. Benedetti; 5 Geografía, bachiller A. Benedetti; 6 Algebra, agrimensor Eduardo Monteverde; 7 Geometría y Trigonometría, agrimensor Eduardo Monteverde; 8 Literatura, bachiller C. Vaz Ferreira; 9 Dibujo lineal, Diogenes Hequet; 10 Gimnasia, Angel Baeza; 11 Historia Universal, profesor don L. Destéffanis; 12 Historia Americana, doctor don M. Lapeyre; 13 Cosmografía, egrimensor don Nicolás Piaggio; 14 Física, doctor don Claudio Williman; 15 Filosofía, bachiller C. Vaz Ferreira; 16 Química, bachiller A. C. Maggiolo; 17 Mineralogía y Geología, bachiller H. García y Lagos; 18 Zoología y Botánica, bachiller E. Quintela; 19 Ampliacion de Matemáticas, agrimensor Eduardo Monteverde; 20 Ingreso, bachiller A. Benedetti y profesor Ismael Feo.—*Nota*—Los cursos de Latin, Geografía, Francés, Gramática é Ingresos se abrirán el 2 de Diciembre, los restantes el 2 de Enero. 4168-fb 2

El depósito de sombreros [illegible]

Fonda Se vende una fonda que tiene 70 pensionistas y situada en un paraje muy central.—Su dueño la vende por ausentarse del país.—Para más informes ocúrrase á esta imprenta. 246-fb.1.°

Forrage Se avisa á los señores exportadores de ganado en pié, la existencia de grandes lotes de alfalfa, mercia y pasto de cuchilla en fardos chicos. Mercia clase extra á **ochenta centésimos cada cien kilógramos.** Para tratar: Mercado de Frutos, escritorio núm. 3. 175-en 31

Importante Se venden una ó dos LANCHAS A VAPOR completamente nuevas. Por planos, precios y demás detalles, dirijirse á la calle Zabala núm. 72, Montevideo. 235 fb.8

Nuevo descubrimiento LA PARISIENNE—Tintura para el cabello y la barba—SIN RIVAL EN EL MUNDO—*La Parisienne*—Es esta una maravillosa tintura, absolutamente vegetal, garantida sin ninguna sal metálica, no mancha la piel, compuesta con sustancias vegetales, por consiguiente, es completamente inofensiva, tiñe desde el castaño hasta el mas hermoso negro. El resultado es maravilloso; ensayarlo es adoptarlo. Gran primer premio en la reciente exposicion de Lyon y declarada fuera de concurso.—Se vende y se hace la aplicacion en la peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau núm 180. 2123-perm.dpm.

Ley de presupuestos vigente Se vende en la imprenta de EL SIGLO conjuntamente con el *Retrospecto Político-financiero y La Coleccion Legislativa de la República* correspondiente al año 1893.

Motor en venta Se vende un motor vertical de 4 caballos de fuerza motriz.—Calle Reconquista núm. 152. 83 mz 9-d.p.md.

Potros en venta [illegible] de la Estancia Santa Rita, Departamento de Soriano. 35 potros mestizos Clysdale é hijos Hunters de gran alzada. Se pueden ver en un corralon detrás de la usina de Luz Eléctrica, Arroyo Seco. [illegible]

Planchadora Se ofrece una para planchar en casa particular. Dará buenas recomendaciones.—Ocurrir Paysandú 306. 249-fb.9

Sociedad Vitícola Uruguaya Avisamos al público que hemos encargado de la venta de nuestros vinos en esta capital á los señores A. Bidaut y Ca., 56, Plaza Cagancha, quienes harán el reparto á domicilio del vino embotellado en nuestro establecimiento en La Cruz y se encargan al mismo tiempo de la venta en cuarterolas, bordalesas ó bocoys—Montevideo, Diciembre 6 de 1895.—*El Directorio*. 3952-prm.




ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES

SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO
CUCHILLERIA RODGERS

Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md

AGUA DEL PUMA

Analizada oficialmente por el Laboratorio Bacteriológico de la Facultad de Medicina y por el Laboratorio Químico Municipal de Montevideo.

Los doctores Juan B. Morelli y Felipe Solari, respectivamente director y segundo jefe de dichos laboratorios, personalmente recojieron en la Fuente del Puma las muestras de aguas cuyos análisis dieron motivo para que el doctor José M. Carafí declarase aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública que: «*El agua del Puma sometida al mas riguroso criterio higiénico resultó excelente*»

ÚNICO DEPOSITARIO
SEXTO BONOMI
95—CALLE CERRO—97
4280 p m

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, productos y elaborados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Lóndres (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»
BRITISH & FOREIGN

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

CUENTAS EN BLANCO
Y
Facturas en papel extra

Con rayado de colores, al millar . . . $ 5.00
Con rayado de colores, 5000 . . . » 20.00
Con rayado de un color, el millar . . . » 4.00
Con rayado de un color, 5000 . . . » 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento. $ 0.60

Tarjetas de luto, de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . . . . $ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja . . . . . . » 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento. . . . $ 1.00
Id id id millar . . . . . . » 4.00

Libretas de alquiler

Libretas de 100 recibos . . . . . . $ 0.50
Id. de 50 id. . . . . » 0.30

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
25 DE MAYO NÚM. 58

GUÉRIN Y C.ª

INTRODUCTORES
EN ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA
Se mudaron á la misma calle
Rincon números 59 y 61

ANTONIO COSTA

FU GIO-BATTA
INTRODUCTOR
En artículos de tienda y mercería
SE MUDA
AL ANTIGUO LOCAL
De Guérin y C.ª
CALLE RINCON NUMEROS 60 Y 62
213 fb 21

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 2 %
» » » 30 dias de aviso . 3 »
» » » 60 » » » . 3 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 4 »
» » » » 6 » . . . 5 »

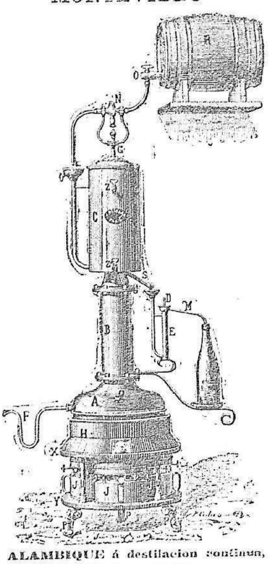
1.° de Julio de 1895.

M. B. Brooks, Gerente interino.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
[illegible]
GRAN DEPOSITO
[illegible]—CALLE DEL CERRITO—[illegible]
[illegible]
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
[illegible]—CALLE ITUZAINGO—[illegible]

ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO



ALAMBIQUE á destilacion continua, para vino, lavado de orujo, etc.
A KEROSENE O CARBON DE LEÑA
TRABAJO AUTOMATICO

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE
PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	" 7.050.000
Idem realizado.	" 900.000	"	" 4.230.000
Fondos de Reserva.	" 950 000	"	" 4 465 000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 287

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo {3 meses, 3 por ciento anual. / 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1896.

C. J. Nuttall gerente interino.

A los señores estancieros y comerciantes
DEL
RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacemos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.75 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

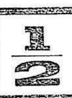
Montevideo, 3 de Setiembre de 1894

Metzen Vincenti y Ca.
(Misiones 84 c.)

LUZ INCANDESCENTE A GAS

40 Por ciento de ahorro de gas

3 veces la luz de un mechero comun, con casi la


del consumo de gas sin hollin, humo, ni olor y menos calor.

Reune todas las ventajas de la luz eléctrica á menos de


del costo.

Puede usarse con cualquier clase de aparato de gas
FRESCO, ASEADO, BRILLANTE, SEGURO, SIN HUMO
NO VICIA LA ATMOSFERA

Con una eleccion juiciosa de globos ó pantallas blancas ó de color, es utilizable para cualquier forma de alumbrado á gas, doméstico ó general.

Debido al aumento en la venta hemos reducido los precios

Esta luz puede verse en exhibicion y se dará toda informacion al respecto en los salones de aparatos para gas de

LA COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO L.DA
Unicos depósitos calle **25 de Mayo números 334, 338 y 342.**

Mecheros Gobernadores de Peebles

Para la economía que se obtiene en el consumo de gas con el uso de estos mecheros, véase el certificado del secretario de la Comision del Teatro Solis, recientemente publicado, el que calcula la economía en algo mas de un 25 por ciento.
85 fb.10-d.p.md ed.mns.-d.p.m l ed.tde.

ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.



Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.
UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN
ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

COLEGIO
DE LA
CONGREGACION ALEMANA
129—CALLE SAN JOSÉ—131

Este colegio habiéndose instalado hace poco en su propia casa arreglada expresamente para el objeto á que se destina, avisa á los padres que el curso nuevo de las clases inferiores principiará el 1.º de Febrero.

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

La Comision.
201-en.31

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SOLFERINO
COMANDANTE BOLFO

Saldrá el **8 de Febrero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA
COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **17 de Febrero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **3 de Marzo de** 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **6 de Febrero** á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el de **Febrero** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 40
2.ª id.	"	131 40
3.ª id.	"	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE
COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 15 de Enero para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marcella, Génova, Barcelona y Nápoles.

El vapor francés

BEARN
COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.650 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonausse, calle Misiones número 51. 9perm

Compañia Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.ª
117—ZABALA—117 109-pm.

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)
rpem.4.ªpág.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm.

Facturas con letra inglesa
(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

"MANCHESTER"
Compañia de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe
3075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

LOTERIA NACIONAL
DE LA BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria se jugará en la República Argentina el dia 31 de Enero de 1896.—Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentina.—El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2.
2517-prm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

Mensajerias Fluviales del Plata
CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los **mártes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-prm 3.ªpág

Se vende por liquidacion

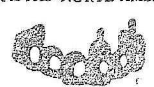
Un motor á gas, Otto
Una máquina para fabricar soda
4.000 sifones y 1[2 id vacios
Aparatos para armar y limpiar sifones
Bomba, filtro para agua y demás útiles
Todo usado y en perfecto estado

PRECIOS MÓDICOS

Aprovechar la única ocasion de instalar
Una fábrica de Agua de Seltz con poco capital

DIRIGIRSE Á EUGENIO DANRÉE
104 A Y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 Y 108
3640-prm.d.p md.-3.ªpág.

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) 30

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

No habiendo concurrido suficiente número de accionistas á inscribir sus acciones para la Asamblea General ordinaria que debió efectuarse el dia 20 del corriente, se llama por segunda y última vez para la que tendrá lugar el dia 31 del corriente, á las 2 p. m., con arreglo á los artículos 23 y 27 de los Estatutos, en el local social, Plaza Independencia, núm. 89.

Montevideo, Enero 18 de 1896.
en.31 *El Directorio.*

TELEGRAFO NACIONAL
Oficina Central, calle Sarandí núm. 207

ESTACIONES

Montevideo, Isla de Flores, Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Porongos, Cármen, Sarandí del Yí, Paso de los Toros, San Gregorio de Polanco, Peralta, San Máximo (Arroyo Malo), San Fructuoso, Corrales, Cuñapirú Rivera, Cuchilla Negra, Meneses, San Eugenio, Cuaró (Paso de Farias), Santa Rosa del Cuareim, Nueva Helvecia, Rosario, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores, Soriano, Mercedes y Fray Bentos.

TARIFA

Por las primeras 10 palabras, sin contar direccion ni firma	$	0.30
Cada palabra subsiguiente	"	0.02

En combinacion con otras líneas

	Por las primeras diez palabras.	Por cada palabra subsiguiente.
Paysandú, Salto y Arapey .	$ 0.80	$ 0.05

En combinacion con las líneas de los Ferrocarriles Central del Uruguay, Midland, Norte del Uruguay y Noroeste.

Además de la tarifa del Telégrafo Nacional se le aplicará la siguiente:

Por las primeras 10 palabras . . .	$ 0.50
Por cada decena subsiguiente . . .	" 0.25

193-en.31

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son limpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051.
333-prm.ed.mns.

Carneros Lincoln puros
HAY EN VENTA UN ESPLENDIDO LOTE

A PRECIOS MODICOS
NACIDOS EN EL PAIS
Ocurrir á
WILSON HERMANOS
PIEDRAS NÚM. 180
72-en.31

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
127—CALLE SORIANO—129

Se avisa á las familias la reapertura de este establecimiento, cuyas clases funcionarán de 8 1[2 á 11 de la mañana y de 2 1[2 á 5 de la tarde.
051-en.31

EXPOSICION
E ARTICULOS PARA EL AÑO NUEVO 189

Confites de Paris surtidos, almendras, garapiñadas
Legumbres licor, bombons glacés rellenos
Fondants, frutas abrillantadas, ciruelas en cajas
Frutas en frascos, jaleas, marrons en almibar
Chocolate y bombones crema, guayaba de campos
Pastillas de goma, rosa, cachou, sorpresas confites
Estuches y cartuchos papel y seda para confites
Licores surtidos de todas clases, fantasia y canastos
Vinos finos, Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel
Champagne Clicquot y en canastos fantasía
Galletitas finas y surtidas en latas fantasia

PRECIOS MÓDICOS—EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
104 a y 104 b—Calle 25 de Agosto—106 y 108

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

LA PLATA
Compañia de Seguros Marítimos y contra Incendios

El Directorio de La Plata invita nuevamente á los señores accionistas para la asamblea general que se reunirá el 20 de Febrero próximo á las 3 p. m. en el local de la Compañía, por no haber concurrido al primer llamado el número de acciones que nuestros Estatutos establecen. Los artículos 21 y 40 de los mismos fijan el objeto de esta asamblea y las acciones deben depositarse en Secretaría hasta tres dias antes de la fecha del llamado, retirando el boleto de inscripcion.

Montevideo, Enero 29 de 1896.
206-fb.20

Para el que posee una quinta
hacra ó fábrica

EL MODO MAS ECONOMICO DE OBTENER
AGUA PERMANENTE
ES POR MEDIO DE UN
POZO ARTESIANO

C.ía Perede Pozos Artesanos
Charles A. Catlin, Administrador general

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

Se vende un motor de 4 caballos, montado sobre ruedas y algunas bombas artesianas. perm

Banco Italiano del Uruguay

16.º DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 16 semestre.

Montevideo, Enero 28 de 1896. 281-fb.15

COMPAÑIA DE SEGUROS
EL ANCLA
AGENCIA: CALLE ITUZAINGO NUMERO 120

Para todos informes al gerente general, R. O. U.,
Clemente Dematteis
133-prm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Sust y Compañía, que el estado de la graduacion de acreedores con los antecedentes respectivos queda depositado en la oficina del Juzgado, por el término de diez dias, donde podrán ser inspeccionados por los interesados.—Montevideo, Enero 20 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.
237-en.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Vila, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que, dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.
112-fb.11.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos M. Valdez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 20 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 29 de 1896.—*Antonio R. Pereira*, escribano público. 291-fb.11

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pedro Ruletti, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia 4 de Febrero á las 2 de la tarde en la sala del Juzgado calle Rincon número 119.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4497-fb.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los señores Gaspar Zapater y hermanos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que les ha iniciado don Francisco B. Helguera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—se les hace saber que el expresado señor Helguera, ha protestado contra la falta de pago de la obligacion motivo del juicio.—Montevideo, Diciembre 30 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2-fb.2

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez Militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al subteniente de infantería don Adrian Callorda, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú número 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Antonio Simone Garcia*, capitan-secretario. 4464-mz.23

Por disposicion del señor juez Militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar de la fecha, al teniente 2.º de infantería don Rafael A. Pons, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Antonio Simone Garcia*, capitan-secretario. 4465-mz.23

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina
LLAMADO A LICITACION

Siendo de urgente necesidad efectuar algunas reparaciones en las calderas de la cañonera *Suarez*, llámase á licitacion pública para efectuarlas en las condiciones que indicará el pliego que á disposicion de los interesados se hallará en la Secretaría del Ministerio, todos los dias hábiles, de dos á cuatro de la tarde.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, y serán abiertas el dia 4 de Febrero á las 5 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, de los señores proponentes que concurran al acto y del oficial mayor de la Secretaría.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presentaren si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Enero 25 de 1896.
264-fb.4 *La Secretaría.*

Direccion de Cementerios

Debiéndose proceder á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden concurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, serán depositados en el osario.

Montevideo, Enero 13 de 1896.
130-fb.13 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 1.322 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Teófilo Diaz, los restos de Juan Cassala, Domingo Repetto, Carolina Almeida, Juana Olivera, Hipólito Paez, Francisco Rocha y Sofía Rocha, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.
3970-fb 15 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y de comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Julio M. Mailhos, domiciliado 18 de Julio núm. 15, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tijeras de esquilar y otros artículos de ferretería y cuya marca consiste en un soldado con el arma al brazo, denominada *Infante*.

Montevideo, Enero 30 de 1896.
303-fb.2 *Juan Chacon*, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Cárlos Faget, industrial, domiciliado calle Buenos Aires núm. 283, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tabacos, cigarros, cigarrillos y papel de fumar y cuya marca consiste en una alegoría representando á la España dando la mano á la República Oriental.

Montevideo, Enero 30 de 1896.
303-fb.2 *Juan Chacon*, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Comas, Brunet y Ca., domiciliados 18 de Julio 214, en representacion de la Société des Usines de Wigand, de Louvain (Bélgica), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Almidon Royal Remy, y cuya marca consiste en una cabeza de leon, mirada de frente.

Montevideo, Enero 29 de 1896
301 fb.2 *Juan Chacon*, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Julio Ferry, domiciliado 25 de Mayo núm. 300, representando á la Sociedad Union Cognac-Bordelaise, de Burdeos (Francia), señores Nicolleau y F. Subervie, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: *Creme des grands crûs* y cuya marca consiste en un escudo con dos leones, coronado y un monograma en el centro, compuesto de las iniciales L. N.

Montevideo, Enero 29 de 1896.
292-fb.1 *Juan Chacon*, E. del D.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 25 del mes de Enero del año de 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Dessori**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 29 años, soltero, tapicero, domiciliado en la calle Paysandú número 72; hijo de don Isidoro Dassori, italiano, de 61 años, casado, marino, y de doña María Raffo, argentina, de 46 años, labores, domiciliados en la misma casa; y doña **María Lucia Falco**, nacida en Montevideo, de 20 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Convencion número 62; hija de don Pedro Falco, italiano, de 58 años, casado, marino, y de doña Catalina Riale italiana, de 47 años, labores, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.
266 fb.5

En Montevideo y el dia 27 del mes de Enero del año de 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés Gaos Berea**, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de 22 años, soltero, músico, domiciliado en la calle Rincon número 206; hijo de don Andrés Gaos, español, de 48 años, casado, comercio, domiciliado en la misma casa, y de doña Pilar Berea, española, de 42 años, labores, reside en España; y doña **América Montenegro Norsa**, de nacionalidad venezolana, nacida en Valencia, de 19 años, soltera, música, domiciliada en la calle Rincon núm. 206; hija de don Leopoldo Montenegro, italiano, fallecido en Italia ignorando la fecha, y de doña Sofía Norsa, italiana, de 55 años, viuda, labores, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Molina y Massera*, oficial del Estado Civil.
274-fb.7

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia juéves 23 del mes de Enero del año 1896, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **José Sitjes**, de estado soltero, de 23 años, de nacionalidad español, nacido en Barcelona, provincia del mismo nombre, de profesion comercio, domiciliado en la calle Piedras núm. 74; hijo de don Emilio Sitjes, de nacionalidad español, de 52 años, de estado casado en segundas nupcias, de profesion comercio, reside en España; y de doña María Peitg, finada; con doña **Manuela Lopez**, de estado soltera, de 25 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Maciel núm. 69; hija de don Manuel Lopez y de doña Julia Cabieres, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.
251-fb.1

En Montevideo y el dia sábado 25 del mes de Enero del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Lorenzo Beotorvide**, de estado soltero, de 26 años, de nacionalidad español, nacido en Santander, provincia del mismo nombre, de profesion impresor, domiciliado en la calle Reconquista núm. 18; hijo de don José Beotorvide, de nacionalidad español, de 74 años, de estado casado, de profesion jornalero, y de doña Francisca Aramburo, de nacionalidad española, de 69 años, domiciliados en la misma casa; con doña **Juana Martinez**, de estado soltera, de 16 años, de nacionalidad oriental, nacida en el Rosario, departamento de la Colonia, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Mayo núm. 11; hija de don Adelfo Martinez, de nacionalidad oriental, de 68 años, de estado casado, de profesion albañil, y de doña Dolores Bernardina, de nacionalidad oriental, de 51 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina y publicar en El Siglo por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil. 273-fb.7

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 28 del mes de Enero del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Arturo Justino Bastos**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de estado soltero, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 121, de profesion médico; hijo de don Manuel Bastos, de nacionalidad portugues, de 65 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires número 121, de estado viudo, de profesion procurador, y de doña Juana Fortet, de nacionalidad oriental, fallecida en Montevideo; y doña **Inés María Dolores Leopold**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Colon núm. 189, de profesion labores de su sexo; hija de don Guillermo Leopold, de estado viudo, de nacionalidad aleman, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Colon núm. 189, de profesion médico, y de doña Ana Friedrichs, de nacionalidad alemana, fallecida en Montevideo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para ser publicado en el diario El Siglo por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz y oficial del Estado Civil. 293-fb.9

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 25 del mes de Enero del año 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Reyes**, de 28 años, soltero, español, empleado, domiciliado en la calle San José núm. 104, nacido en San Fernando, provincia de Cádiz; hijo legítimo de don Diego Reyes, de 72 años, mecánico, y de doña Isabel Martin, de 64 años, españoles, domiciliados en España; y doña **Ana Piriz**, de 18 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle San José núm. 104, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Miguel Piriz, oriental, finado, y de doña Ana Perrones, de 38 años, viuda, oriental, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar por la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*P. Pareja*, oficial del Estado Civil.
275-fb.7

En Montevideo y el dia 29 del mes de Enero del año 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Marsiglia**, de 25 años, soltero, italiano, zapatero, domiciliado en la calle Mini núm. 14, nacido en Diamante, provincia de Cosenza; hijo legítimo de don Luis Marsiglia, de 52 años, marinero, y de doña María Perrone, de 49 años, italianos, residentes en Italia; y doña **Teresa Marsiglia**, de 24 años, soltera, italiana, labores de su sexo, domiciliada en la calle Mini núm. 14, nacida en Diamante, provincia de Cosenza; hija legítima de don Miguel Marsiglia, de 61 años, sastre, y de doña Rafaela Palazzo, de 68 años, italianos, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*P. Pareja*, oficial del Estado Civil.
295-fb.9

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 29 de Enero del año 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Fermin Urriza**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Arras, provincia de Navarra, de 2? años de edad, domiciliado en la calle Ibicuí núm. 25, de profesion comercio; hijo legítimo de don Pedro José Urriza, de 65 años de edad, labrador, y de doña María Juana Mariescurrena, de 60 años de edad, labores de su sexo, españoles, casados, residentes en España; y doña **María Erramoundéguy**, de estado soltera, de nacionalidad francesa, nacida en los Bajos Pirineos, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 257, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Pedro Erramoundéguy, de 51 años de edad, labrador, y de doña Dominga Hardina, de 4? años de edad, labores de su sexo, franceses, casados, residentes en Francia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para ser publicado en el diario El Siglo por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.
265-fb.9

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 24 del mes de Enero del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Julio César Martinez**, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesion militar, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de la Florida, domiciliado en la calle Rivera núm. 33; hijo legítimo de don Julio Martinez, de 56 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesion hacendado, y de doña Regina Rebollo, de 45 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, residentes en la Florida; y doña **Beatriz Erausquin**, de 20 años de edad, de estado soltero, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en la Villa de la Union, domiciliada en la calle Vazquez núm. 118; hija legítima de don Rafael Erausquin, de 49 años de edad, de estado casado, de nacionalidad oriental, de profesion militar, y de doña Dorotea Blanco, de 42 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, domiciliados con el proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.
267-fb.5

En Montevideo y el dia 22 del mes de Enero del año 1896, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Fattoretti**, de 27 años de edad, de estado soltero, de profesion comercio, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Padova, domiciliado en la calle Maldonado número 383, hijo legítimo de don Justo Fattoretti, de 49 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion comercio, y de doña Antonia Zanetti, de 47 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, residente en Italia; y doña **María Perez**, de 17 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Maldonado núm. 383; hija legítima de don José Perez, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Manuela Rodriguez, de 41 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.
250-fb.1

Juzgado de Paz de la 9.ª seccion

En Colon, á los 25 dias del mes de Enero de 1896, á las 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Trifoni**, oriental, nacido en el Pantanoso, de 25 años de edad, de estado soltero, domiciliado en el Pantanoso, de profesion labrador; hijo de don Santiago Trifoni, italiano, fallecido el dia 5 de Octubre ppdo. en el Pantanoso, y de doña Magdalena Lhimina, italiana, fallecida el año 1881 en el Pantanoso; y doña **Juana Lungo**, oriental, nacida en Artigas, de 20 años de edad, de estado soltera, domiciliada en el Pantanoso, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Lungo, italiano, casado, de 62 años de edad, domiciliado en el Pantanoso, de profesion labrador, y de doña Magdalena Loti, italiana, de 60 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada en el Pantanoso.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Julio Ruiz*, oficial del Estado Civil.
272-fb.7

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 29 dias del mes de Enero del año 1896, á las 8 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Lorenzo Miranda**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Maroñas, de 21 años de edad, de profesion jornalero; hijo legítimo de don Lorenzo Miranda, fallecido en Maroñas en el año 1881, y de doña Juana Benitez, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 55 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; y doña **Eugenia Scayola**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Canelones, de 17 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Juan Bautista Scayola, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 50 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion comercio, y de doña María Bonifacio, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 38 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo publicar por la prensa por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil.
291-fb.9

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 21 de Enero del año 1896, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Felipe Quaglia**, de nacionalidad oriental, de edad 26 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Millan núm. 137; hijo legítimo de don José Quaglia, de 70 años, empleado, y de doña María Polero, de 70 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la misma casa; y la señorita **María Moreira**, de nacionalidad oriental, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Guadalupe núm. 9; hija legítima de don Tomás Moreira, oriental, fallecido, y de doña Teresa Parodi, italiana, de 45 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en la calle Guadalupe núm. 9.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

241-en.31 *José Panés*, oficial del Estado Civil.

En el Reducto de Montevideo y el dia 18 de Enero del año 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Zocchi**, de nacionalidad italiano, edad 27 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Pedernal núm. 49; hijo legítimo de don Luis Zocchi, de 58 años, jornalero, y de doña María Montelvete, de 58 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, residentes en Italia; y la señorita **Antonia Mariscotti**, de nacionalidad italiana, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Pedernal núm. 30; hija legítima de don Juan Mariscotti, de 42 años, comercio, y de doña María Farinetti, de 40 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la casa de la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

242-en.31 *José Panes*, oficial del Estado Civil.

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 23 del mes de Enero del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Félix Fuidio**, de nacionalidad español, de estado soltero, de 21 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Rivera núm. 179; hijo de don Manuel Fuidio, de nacionalidad español, de 70 años, de estado casado, de profesion labrador, domiciliado en España, y de doña María Lopez, de nacionalidad española, de 65 años de edad, de estado casada, domiciliada en España; con doña **Aida Schofper**, de nacionalidad suiza, de 24 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Arenal Grande núm. 72; hija de don Juan Schofper, de nacionalidad suizo, de 63 años, de estado casado, de profesion zapatero, domiciliado en Fray Bentos, y de doña Catalina Butgler, de nacionalidad suiza, de 59 años, de estado casada, domiciliada en Fray Bentos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.
261-fb.2

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 27 del mes de Enero del año 1896, á las 2 1[2 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Matias Reina**, de nacionalidad español, de estado soltero, de 26 años, de profesion ebanista, domiciliado en la calle Olimar núm. 16, hijo de don Matias Reina, de nacionalidad español, de 78 años, de estado viudo, de profesion rentista, domiciliado en la calle Olimar núm. 16, y de doña María Del Rosario Ramos, de nacionalidad española, fallecida; con doña **Juana Paulos**, de nacionalidad oriental, de 22 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Chaná núm. 43 a; hija de don Manuel Paulos, de nacionalidad español, de 70 años, de estado casado, de profesion constructor, domiciliado en la calle Chaná núm. 43 a, y de doña Eulogia Fairrulla, de nacionalidad oriental, de 53 años, de estado casada, domiciliada en la calle Chaná núm. 43 a.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.
281-fb.8